

CONCEPCION DOCENTE FRENTE A LA FORMACION INTEGRAL DE LOS
EDUCANDOS DE EDUCACION BASICA PRIMARIA DEL INSTITUTO NUEVO
AMANECER

LEIDY JOHANNA ROJAS JAIMES

COD. 37290697

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SAN JOSE DE CUCUTA

2019

CONCEPCION DOCENTE FRENTE A LA FORMACION INTEGRAL DE LOS
EDUCANDOS DE EDUCACION BASICA PRIMARIA DEL INSTITUTO NUEVO
AMANECER, NUEVO HORIZONTE, CIUDADELA DE JUAN ATALAYA

LEIDY JOHANNA ROJAS JAIMES

CÓD: 37290697

Trabajo de grado presentado como requisito para
Optar al título de Especialización en educación: Formación integral de la infancia.

Ph.D. KLEEDER J. BRACHO P

Tutor Investigador

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SAN JOSE DE CUCUTA

2019

Resumen

En este proyecto investigativo, se exponen los resultados de la investigación en la que se indagó acerca de la concepción de los docentes de educación básica primaria, en una institución privada, Instituto Nuevo Amanecer de la ciudadela de Juan Atalaya, Cúcuta, acerca del ideal de formación integral. A partir de un enfoque de investigación cualitativa, de un método etnográfico y un diseño no experimental de campo en el que se implementó una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas aplicadas a cuatro docentes teniendo en cuenta la brecha generacional de experiencia. La información recogida fue sometida a la técnica del análisis crítico de cada una de las respuestas de los docentes que fueron objeto de estudio. Los principales hallazgos permiten reconocer que dichas concepciones reflejan cuatro líneas temáticas principales: (1) Formación integral de un ser humano es multidimensional en las diversas áreas del conocimiento; (2) Formación de un ser humano con valores desde un modelo formativo humanístico; (3) Formación integral, a través de nuevas técnicas como el MINDFULNELS; (4) Formación integral, de personas autónomas en la integración de espíritu, mente y cuerpo. Se encontró que las concepciones de los docentes en estudio, sobre la formación integral, poseen un marcado énfasis ético, moral, de valores y normas y que está, analizada desde la brecha generacional en la experiencia que permite hacer un análisis crítico sobre las concepciones que cada uno tiene de la formación integral del educando de educación básica primaria.

Palabras claves: Concepción docente, formación integral, enseñanza, aprendizaje, valores, modelo formativo y nuevas técnicas.

Abstract

In this research project, the results of the research are exposed in which they inquired about the conception that the teachers of primary basic education have, in a private institution, Nuevo Amanecer Institute of the citadel of Juan Atalaya, Cúcuta, about the ideal of integral formation. Based on a qualitative research approach, an ethnographic method and a non-experimental field design in which a semi-structured interview was implemented with open questions applied to four teachers taking into account the generation gap of experience. The information collected was subjected to the technique of critical analysis of each of the responses of the teachers who were the object of study. The main findings allow us to recognize that these conceptions reflect four main thematic lines: (1) Integral training of a human being is multidimensional in the different areas of knowledge; (2) Formation of a human being with values from a humanistic training model; (3) Integral training, through new techniques such as MINDFULNELS; (4) Integral training of autonomous people in the integration of spirit, mind and body. It was found that the conceptions of the teachers in study, on the integral formation, have a marked ethical, moral, values and norms emphasis and that is, analyzed from the generational gap in the experience that allows to make a critical analysis on the conceptions that each one has the integral formation of the elementary school education student.

Keywords: Teacher conception, integral formation, teaching, learning, values, formative model and new techniques.

Contenido

	Pág.
Introducción	10
1. Problema	11
1.1 Planteamiento del Problema	11
1.2 Formulación de la Investigación	17
1.3 Objetivos	17
1.3.1 Objetivo General	17
1.3.2 Objetivos Específicos.	17
1.6 Justificación	18
1.7 Delimitación de la Investigación	21
2. Marco Teórico	22
2.1 Antecedentes de la Investigación	22
2.1.1 Internacionales	22
2.1.2 Nacionales	24
2.2 Bases Teóricas	30
2.2.1 Matriz de Análisis Marco Teórico.	66
2.3 Marco Conceptual	67
2.4 Base Legal	79
2.4 Marco Contextual	83
2.4.1 Misión	84
2.4.2 Visión	84
2.4.3 Perfiles Académicos	84

	6
2.4.3.1 Perfil del Rector	84
2.4.3.2 Perfil del Docente	85
2.4.3.3 Perfil de los Estudiantes	86
2.4.3.4 Perfil del Padre de Familia	86
2.4.4 Filosofía	87
3. Metodología de la Investigación	88
3.1 Fundamentación Epistemológica	88
3.2 Método de la Investigación	89
3.3 Diseño de la Investigación	90
3.4 Selección de Sujetos y Escenarios de la Investigación	90
3.5 Técnica e Instrumento de Recolección de Información	92
4. Resultados	97
4.1 Entrevista Semiestructurada	97
4.2 Análisis de Hallazgos	111
Conclusiones	116
Referencias	118
Anexos	121

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1 Análisis Marco Teórico	66
Tabla 2 Cuadro No 1. Muestra	91
Tabla 3 Entrevista dirigida a Docentes del Instituto Nuevo Amanecer	94
Tabla 4 Anexo. Docente con 28 años de experiencia	97
Tabla 5 Anexo. Docente 2. Con 22 años de experiencia	101
Tabla 6 Anexo 3. Docente de 1 año de experiencia	104
Tabla 7 Análisis del docente 4 con un año de experiencia	107
Tabla 8 Cuadro No 2. Análisis de la información	¡Error! Marcador no definido.

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1 Concepción Docente sobre Formación Integral	¡Error! Marcador no definido.

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1 Propuesta de acompañamiento y orientación para minimizar y prevenir la desesperanza aprendida en la concepción docente.	121
Anexo 2 Validación de instrumento	122
Anexo 3 Carta instituto	133
Anexo 4 Evidencia fotográfica	134

Introducción

En el presente proyecto titulado “*Concepción Docente Frente a la Formación Integral de los Educandos de Educación Básica Primaria Del Instituto Nuevo Amanecer, Nuevo Horizonte, Ciudadela de Juan Atalaya*”. El propósito fundamental de este trabajo investigativo responde a identificar, cuáles son las representaciones en la concepción docente de la formación integral del niño o niña de educación básica primaria.

Principalmente se debe tener en cuenta que los docentes del Instituto Nuevo Amanecer seleccionados para la presente investigación tienen diferentes grados de formación profesional y una brecha generacional en años de experiencia del proceso educativo.

También a partir de las experiencias en los procesos de formación y de experiencia se va estudiar la concepción docente dado a las diferentes estrategias pedagógicas aplicadas en el aula que inciden en ellos, pero en este caso primordialmente hacemos relevancia al Instituto Nuevo Amanecer. Este proyecto se desarrolla con el fin de describir la concepción docente frente a la formación integral.

1. Problema

Concepción Docente Frente a la Formación Integral de los Educandos de Educación
Básica Primaria

1.1 Planteamiento del Problema

En la historia del mundo ha existido un gran esfuerzo por preguntarse de qué manera se fusionan la formación integral y la educación para contribuir a la realización de los ideales de ser humano y la sociedad. La educación, se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Por tanto la concepción del docente se da de acuerdo a su recorrido en la práctica pedagógica y su experiencia en el campo educativo.

En la constitución política se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los niños las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema de educación.

La educación como un proceso de formación permanente ha sido cambiante desde la edad media, cuando en Esparta y Atenas sólo el niño accedía a la educación a partir de los 7

años y era formado para la guerra. Esta reflexión de partir de una nueva concepción de la ciencia y las diversas concepciones de la educación como medio de transformación social hacia el campo teórico práctico del conocimiento es el fin de la presente investigación. La formación integral es una etapa fundamental para el desarrollo de los niños y las niñas, al permitirles construir su personalidad, ampliar sus experiencias y favorecer su socialización, al mismo tiempo que la integración de las dimensiones del ser humano: Ser, cuerpo y mente; integrando las potencialidades fundamentales con las cuales se articula el desarrollo integral.

Por su parte la formación según Orozco (2002) es ligar desde s diferentes disciplinas los contenidos de la enseñanza con su significación cultural, ética buscando favorecer la capacidad humana de la comunicación. En vista de lo planteado en la reflexión sobre la formación integral, las discusiones que en la actualidad en Colombia, se ha logrado reconocer el preescolar como uno de los primeros pilares en la formación y el desarrollo de todo ser humano, por consiguiente lo que se aprenda en esta primera etapa de la vida, quedará marcado como una huella que se verá reflejada en un futuro; por lo que atenderlos sienta las bases para el desarrollo de su formación integral y contribuye a igualar las oportunidades de desarrollo para todos los actores del proceso educativo.

Ahora bien, la formación ha sido un concepto que aparece asociado a la educación. Es definida por el profesor colombiano Carlos Vasco (2011) como un proceso permanente de gran magnitud, transcultural, transhistórico, que se presenta en cada cultura en las continuas interacciones del ser humano, que se transmiten de generación en generación; mientras que la educación aparece como un proceso concreto de institucionalización, que se ubica de manera particular y con diversos objetos en las diferentes culturas.

De esta manera la concepción del docente frente a la formación integral del niño se describe desde lo individual o subjetivo y lo social que enmarca la diversidad cultural y el contexto ya que son diferentes de uno a otro. Algunos docentes hacen énfasis en los contenidos. Poco o nada en procedimientos y en marcos teóricos que se relacionen con la realidad. Otros generalmente en planteos de tipo curricular centrado en la función específica institucional entendida como el enseñar o proceso de enseñanza aprendizaje". Desde su misma formación el Licenciado, el normalista, el técnico e incluso el que es sólo bachiller tienen concepciones distintas del proceso.

Entonces, Se habla de un cambio en los últimos años sobre la concepción del docente ya que surge en ellos la preocupación por los énfasis curriculares, por la falta de contextualización, de inserción histórica. Así que estas formas de darle significado a la formación integral del niño conjugan lo conceptual, lo procedimental, la demanda social y si bien es cierto esto todavía no llega a la práctica, pero ya forma parte de debates, discusiones, estudios e investigaciones de la inserción en la realidad actual del contexto educativo del país.

Por tanto, las nuevas realidades sociales a las cuales se vienen enfrentando la niñez, los desarrollos conceptuales, los modelos de desarrollo económico, las tendencias surgidas de los procesos de globalización, modernización del Estado y descentralización, han marcado transformaciones importantes en la formulación de las políticas públicas del país, en particular, las orientadas a los educandos como sujetos activos del contexto social y el reto de los docentes frente a la formación integral.

La concepción docente frente a la formación integral del estudiante de educación primaria, es un punto de reflexión que abordado desde el contexto educativo lo lleva a cuestionarse sobre: ¿Los ideales de persona y de la sociedad a los que la educación puede

contribuir en su formación integral, de la misma manera como se pueden conservar y transmitir los conocimientos, valores y costumbres que se han conquistado desde el pasado para afianzarlos en las vivencias del mundo actual? ¿De qué manera se necesita renovar los nuevos conocimientos acordes con la evolución de la cultura, las ciencias, los problemas sociales y los diferentes ambientes en los que se interactúa? Estos interrogantes, permiten situarse para confluir en la concepción docente de la formación integral como un ámbito para pensar y proponer los ideales de la educación formal, no formal e informal, que contribuyen a contextualizar la problemática abordada.

Podemos decir que el Desarrollo Humano es “un proceso adecuado a la ampliación de las opciones de que disponen las personas”, donde las opciones esenciales son: “poder tener una larga y saludable vida, para poder adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso”, Sen (2000). Desde esta perspectiva, es fundamental impulsar un proceso de transformación cultural, que ubique la discusión y las acciones en favor de los niños, en el terreno de lo público y que concientice a los adultos y a la sociedad en su conjunto sobre la responsabilidad que tienen en la construcción de las condiciones que garanticen el desarrollo humano y su formación integral.

Reparemos ahora en los análisis de Gadamer (2000), quien indicó que la formación es el pensamiento más grande del siglo XVII, el cual se presenta en constante ampliación y progresión; esto es lo que, según el autor, Hegel nombra como ascenso a la generalidad sin sacrificar la particularidad. De allí que el hombre necesite formarse y formación para convertirse en un ser espiritual general. Para Gadamer, Hegel fue uno de los pensadores con quien la formación alcanzó su máxima comprensión, ya que reconoce una profunda conexión entre el espíritu universal y el espíritu individual.

Plantea Gadamer que, para este autor, el individuo debe recorrer en su desarrollo pedagógico, en cuanto al contenido, las etapas formativas del espíritu universal. Desde este pensador, es el despliegue del ser humano como ser espiritual, a partir de lo cual incursiona en los principios éticos, trasciende los sentidos y el interés privado hacia el reconocimiento del otro y hacia los valores universales. En Hegel, la formación tiene un carácter teórico y práctico; es un deber que puede asegurar la conservación física y elevar la naturaleza individual al ser universal, tiene una relación dialéctica entre lo individual y lo social, lo racional, lo artístico y lo estético; aquí, la formación es esencial, una tarea que resulta un continuum interminable, en donde el hombre llega a ser lo que su devenir logra ser mediante el aprender a pensar, ya que el individuo que no tiene una auténtica formación da rodeos y pierde la posibilidad de ser asertivo, eficiente y ético.

Por tanto en la Institución educativa Nuevo Amanecer, orienta su formación integral desde un abordaje holístico integrando las áreas de conocimiento pero además la formación del niño como ser humano. En este orden de ideas, busca el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía escolar, entendida ésta como el derecho de las instituciones a organizar su propia vida escolar teniendo en cuenta las necesidades reales de los estudiantes y su entorno local; construir la convivencia; darse su propio gobierno escolar; desarrollar un pensamiento y modelo pedagógico humanista propio; organizar el trabajo académico y administrar sus bienes y recursos. Todo esto en el marco de unos fines educativos contruidos con la participación de los diferentes miembros de la institución educativa, y que le den su propio sentido.

Así mismo los docentes definen el perfil del estudiante por grados, teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje en los criterios del Saber, el hacer y el ser, integrando las dimensiones del desarrollo humano en la formación integral para el desarrollo de sus

capacidades, formándose como una persona íntegra con habilidades sociales y de comunicación, dinámica, solidaria y con valores democráticos.

El estudiante es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral (Artículo 91 ley 115 de 1994). El proyecto educativo institucional, P.E.I. reconoce este carácter y la educación que pretende impartir propende por lograr una formación integral que favorezca el pleno desarrollo de la personalidad del estudiante de acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

El proyecto educativo institucional, P.E.I. incorpora en su currículo acciones pedagógicas conducentes a favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los estudiantes en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

De lo anterior podemos describir que los docentes del Instituto Nuevo Amanecer de la ciudadela Juan Atalaya, aunque tienen diferentes concepciones frente a la formación integral siguen el modelo pedagógico humanista y el desarrollo holístico de las áreas en el quehacer pedagógico del proceso de enseñanza aprendizaje

Para conocer estas concepciones y describirlas se hace necesario realizar una investigación que permita determinar la concepción docente frente a la formación integral del niño basados en las características de la formación para relacionarlas y hacer un análisis cualitativo de las posturas encontradas.

1.2 Formulación de la Investigación

¿Cuál es la concepción docente frente a la formación integral de los educandos del Instituto Nuevo Amanecer, Ciudadela Juan Atalaya, Municipio san José de Cúcuta, Norte de Santander y república de Colombia?

1.3 Objetivos

Los objetivos se refieren a los propósitos que persigue esta investigación y que se fundamenta en la evidencia del interrogante planteado anteriormente. Con base al planteamiento descrito y de la formulación del problema se hace necesario presenta los objetivos de dicha investigación.

1.3.1 Objetivo General. Determinar cuál es la concepción docente frente a la formación integral de los educandos del Instituto Nuevo Amanecer, Ciudadela Juan atalaya Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Describir la concepción constructiva Social del docente del Instituto Nuevo Amanecer, frente a la formación integral de los educandos.
- Identificar la concepción constructiva individual del docente del Instituto Nuevo Amanecer, frente a la formación integral de los educandos

- Definir las características de la formación integral de los docentes del Instituto Nuevo Amanecer
- Caracterizar la dimensión integral de los educandos del Instituto Nuevo Amanecer.
- Diseñar una propuesta para fortalecer la formación integral de los educandos del Instituto Nuevo amanecer, Ciudadela Juan Atalaya.

1.6 Justificación

Dado a las diferentes posturas de los docentes de la actualidad en las practicas pedagógicas que desarrollan en las instituciones educativas sobre la formación integral del educando y teniendo en cuenta las diferentes áreas de conocimiento, las brechas generacionales de experiencia y los cambios significativos que se han dado en los modelos y estrategias de enseñanza. Cuando hablamos de la representación de algo, se está aludiendo a “figuras, imágenes o ideas que sustituye a la realidad o el significado que cada ser tiene de un concepto dado es decir la concepción docente frente a la formación integral como un estilo educativo que pretende no sólo transmitir a los estudiantes los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas o seres humanos integrales es decir, buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades.

Por tanto, la formación Integral sirve, entonces, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del ser humano, desde lo que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social en el cual está inmerso, puesto que

ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto sociocultural determinado con el objeto igualmente de mejorarlo. La investigación busca describir la concepción docente frente a la formación integral del niño para determinarla relacionándolas como objeto de estudio.

De igual manera, en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, establece que “la educación será obligatoria entre los cinco y quince años de edad y comprenderá como mínimo un año de educación preescolar”. Según lo mencionado anteriormente, el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) presenta los fines de la educación que busca contribuir al desarrollo integral y armónico de todos los niños(as) en el pleno desarrollo de la personalidad.

Así describir la concepción docente en la formación integral del educando en la actualidad debe determinarse como un fin desde el crecimiento personal, desde lo individual, ajustado a las exigencias de una sociedad en cambio permanente, de los conocimientos que se adquieren y que además se transmiten de manera recíproca a los demás.

Hoy día los actores del proceso educativo deben ser constructores de tejido social, ya que los cambios inmediatos del mundo globalizado en la tecnología, en la descomposición familiar, el desconocimiento de la historia lo ameritan. Por ello la formación integral debe centrarse no sólo en el conocimiento de la naturaleza sino en la del ser como tal; los docentes deben formarse para implementar estrategias para desarrollar competencias que les permitan afrontar los riesgos de lo que no conocen y que es incierto, a educar en la incertidumbre y enseñar la comprensión pero en todos los sentidos para que trascienda en el actuar de quien se educa tomando como respuesta del proceso de formación integral del niño.

El docente debe entender su rol de mediador y facilitador del proceso de aprendizaje desarrollando estructuras mentales para que sea capaz de construir aprendizajes más complejos, orientando el conocimiento del educando, desarrollando la empatía, evaluando de manera formativa el proceso y respetando al máximo su libertad, entendiendo que la razón de ser de un docente es formar integralmente para transformarlos y hacerlos competentes a la sociedad.

En el ámbito educativo, los docentes, están llamados a desempeñar un papel clave como investigadores de su propia práctica con la finalidad de mejorar su proceso de formación, su desempeño en el aula, en la escuela y en la comunidad en la búsqueda de un cambio en las estructuras hacia una transformación sociocultural.

En tal sentido, para justificar esta investigación se van a considerar algunos puntos. Desde el aspecto teórico se busca aportar información sobre dicha temática que es de suma importancia para enriquecer el quehacer pedagógico de los docentes como mediadores de la formación integral. Además permite profundizar y generar inquietud sobre el tema para el análisis de las diferentes concepciones del docente teniendo en cuenta unas variables dadas.

En cuanto al contexto de constructiva social se orienta hacia el valor personal y colectivo de sus concepciones frente a la formación integral en la interacción social y la diversidad cultural del contexto. La formación del docente tiene que ser más profunda que lo que se va enseñar, además del conocimiento de la realidad del educando, revisar la estrategia de prioridad política por parte del Estado y tendría que ser un docente con visión crítica, no sólo del cómo enseña, sino también desde su posición como ciudadano, como miembro de una sociedad, desde las dimensiones del cuerpo, la mente y el ser.

1.7 Delimitación de la Investigación

La presente investigación busca describir las diferentes concepciones del docente del Instituto Nuevo Amanecer, frente a la formación integral de los educandos basada en las líneas de investigación de familia, escuela y comunidad sustentada bajo el postulado de Chávez, j. 1998, Díaz y Quiroz 2005, Orozco (2002) y Vasco C. E 2011 para las variables de Concepción y formación integral.

La misma se llevará a cabo en el Instituto Nuevo Amanecer Calle 7 No 21-40 Barrio Nuevo horizonte, Comuna 8, Atalaya, San José de Cúcuta, Norte de Santander. El tiempo pactado para la realización de esta investigación es de un período de Marzo a Junio de 2019.

2. Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la presente investigación reflejan los avances y el estado actual de un área determinada y sirven como fundamento para investigaciones futuras. Según Arias (2006) los antecedentes se refieren a todos los trabajos de investigación que anteceden al presente en el que se han propuestos los mismos enfoques temáticos y objetivos semejantes y que además permiten establecer comparaciones sobre el problema que se está investigando.

2.1.1 Internacionales. *Según, la docente y especialista Demuth y Alcalá (2009), una investigación sobre “Concepciones epistemológicas y didácticas de docentes y futuros docentes de educación primaria. Análisis de un caso”, en el I Congreso Nacional de Investigación: “Conocer para incidir en las prácticas pedagógicas” en México, Distrito Federal.*

El proyecto se encuadra en la línea de investigación didáctica que estudia la construcción del conocimiento profesional docente. Los objetivos se centran en la descripción y análisis de los discursos y las prácticas docentes en relación con sus concepciones y prácticas didácticas y epistemológicas. Además, se busca identificar los referentes teóricos y prácticos explícitos e implícitos que inciden en tales conformaciones.

El estudio de tipo cualitativo utilizó como instrumentos de recolección de datos la encuesta abierta auto administrado, la observación no participante de clases y la entrevista

semi-estructurada. Los rasgos sobresalientes en las diferentes fases y sujetos se orientan a modelos de enseñanza tradicional y tecnicistas matizados por rasgos interpretativos, en los que sobresale la enseñanza y evaluación de los contenidos conceptuales por un lado, y una planificación segmentada y rígida, por otro. Coherente con lo anterior es el predominio de posturas absolutistas de la ciencia, más claras y evidentes que aquellas posturas respetuosas de la intersubjetividad, la evolución de las ciencias y del contexto del investigador como factor influyente, también presentes en las respuestas analizadas.

El interés que guía el estudio y la investigación en la temática referida se orienta a profundizar la comprensión del conocimiento de los docentes y futuros docentes, a la explicación de los procesos que su adquisición implica, y a la contribución para repensar la función docente en los contextos de la sociedad contemporánea. La problemática que se abordará en el estudio se relaciona con las concepciones que sustentan los docentes de la educación primaria¹ y los futuros docentes de la ciudad de Corrientes respecto de la enseñanza, del aprendizaje y del conocimiento escolar y científico. A su vez, interesa indagar cómo se relacionan estas concepciones en el discurso y en las prácticas.

Según Manzi (2011), en su investigación sobre “¿Qué características de la formación de los docentes se asocian a mayores avances en su aprendizaje de conocimientos disciplinarios?”

Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación – FONIDE, Chile. Este renovado interés se vincula con la demostrada incidencia de los docentes en los aprendizajes de los estudiantes. En efecto, la evidencia internacional indica que tanto el dominio disciplinar como el manejo de aspectos pedagógicos y la experiencia docente desde su concepción, se asocian positivamente con medidas de aprendizaje de los estudiantes (Darling-

Hammond, Wei, & Johnson, 2009; Goldhaber & Brewer, 2000; Clotfelter, Ladd & Vigdor, 2007).

Empleando metodologías más avanzadas (que permiten separar la contribución de otras influencias, como factores de la escuela y los antecedentes socioeconómicos de los estudiantes), se ha podido constatar que los docentes explican una proporción significativa de los logros de sus estudiantes, en una magnitud que Nye, Konstantopoulos y Hedges, (2004) estimaron en alrededor de 0,32 unidades de desviación estándar.

Las recomendaciones de políticas referidas a docentes usualmente destacan el carácter Sistémico que ellas deben tener, actuando a distintos niveles: atrayendo y seleccionando a los mejores egresados de la educación secundaria a la profesión, ofreciéndoles una formación inicial de calidad, certificando las competencias de quienes se titulan o acceden al registro oficial de profesores, y reteniendo a los buenos docentes en las aulas. El presente estudio se concentra en uno de estos factores: específicamente en la formación de los docentes.

Esta investigación se fundamenta en un estudio cualitativo que lleva a los docentes a una reflexión asertiva sobre como desde su práctica docente pueden formar personas en conocimientos múltiples desde cada una de sus áreas.

2.1.2 Nacionales. *Como referentes de la presente investigación a nivel nacional encontramos: Hernández. (2012) Un artículo de investigación sobre “Las concepciones de los docentes de primaria sobre la escritura y su enseñanza” de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá”*

Se presenta la caracterización de las concepciones predominantes en los docentes de primaria de un colegio público de la ciudad (localidad Usme, Bogotá) sobre la enseñanza de la escritura a partir de la convergencia entre el discurso y la práctica pedagógica.

Metodológicamente, la investigación se aborda desde el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo. Las concepciones identificadas que se presentan en este documento son producto de la lectura minuciosa del contexto dinámico y diverso que se configura en el decir-hacer del maestro. Los resultados de este proyecto develan una fuerte pervivencia de las concepciones tradicionales, en las que se privilegia la enseñanza del código escrito y sus aspectos gramaticales, como principios indispensables para promover ejercicios de escritura.

Por tanto, se hace evidente la necesidad de plantear y desarrollar propuestas de formación docente que gestionen procesos de transformación o movilización en concepciones y prácticas pedagógicas, desde otras alternativas con propósitos auténticos y formativos. Además la investigación se sustenta en autores como Rodríguez (2010), Ortiz et ál. (2008), Vilanova, García y Señorino (2007) y De Vincenzi (2009), quienes señalan que las concepciones presentes tanto en el discurso como en la acción de los maestros inciden en las formas como se promueven la enseñanza y el aprendizaje.

La siguiente investigación de *Hernández (2016), sobre concepciones y prácticas de los docentes de educación básica secundaria y media, sobre la evaluación a estudiantes, según el decreto 1290 de 2009 de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá.*

En esta tesis la autora desarrolla una investigación desde la metodología de estudio de caso de un Colegio Distrital, con el fin de caracterizar las concepciones y prácticas evaluativas de los docentes de Educación Básica Secundaria y Media, e indagar las

transformaciones surgidas o no, en la evaluación a estudiantes, a partir de la aplicación del Decreto 1290 de 2009, teniendo como propósito aportar referentes teórico-prácticos para una evaluación formativa y crítica.

En el documento se establece que la evaluación escolar es un proceso en el que intervienen diferentes aspectos, unos externos al aula, como las políticas educativas, influenciadas actualmente por organismos internacionales, como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). De esta manera se resalta en la investigación, cómo las políticas educativas nacionales fundamentadas en una serie de decretos y normas, contemplan tendencias de la evaluación de los estudiantes, que giran alrededor de una evaluación como control, rendición de cuentas, eficacia y competitividad; sobre las cuales se han construido los sistemas evaluativos de las instituciones en nuestro país.

Este trabajo se inscribe dentro de la investigación cualitativa en tanto constituye “un proceso investigativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas (...) que examina un problema humano o social” (Vasilachis, 2006:23), de tal manera, se pretende interpretar, comprender y dar sentido a las relaciones que surgen entre las concepciones que tienen los docentes sobre la evaluación de estudiantes y la incidencia de las políticas sobre estos procesos evaluativos, buscando develar las motivaciones, las razones, los sentimientos y las creencias que inciden en dichas prácticas.

Desde un enfoque hermenéutico, se busca analizar las experiencias de los docentes referidas a la evaluación, su punto de vista, sus vivencias y perspectivas y el significado que dan a sus prácticas evaluativas, interacciones y situaciones. Esta investigación abarca el estudio, uso y recolección de datos a partir de un estudio de caso en el colegio Restrepo Millán. El análisis e interpretación de la información, se realiza, a partir de la propuesta

para todo proceso de crítica educativa de Elliot Eisner basada en cuatro etapas: descripción, interpretación, valoración o evaluación y tematización.

Así mismo, Páez, (2014) de Universidad de la Salle, Bogotá D.C. Realizó una investigación sobre “Una Práctica Pedagógica Para La Formación Integral Del Estudiante”.

El proyecto tuvo en cuenta algunos aspectos fundamentales de la teoría constructivista, para el diseño y el desarrollo de una práctica didáctico-pedagógico con los estudiantes de segundo grado del colegio Saludcoop Sur, cuyos objetivos estuvieron enfocados a reunir elementos que le permitieran al estudiante una formación integral de acuerdo a sus necesidades disciplinares, personales y socioculturales considerando que todas estas deben hacer parte del proceso enseñanza aprendizaje.

Se orientó el proyecto de acuerdo a los lineamientos de la Investigación cualitativa, tipo investigación acción donde se propuso en la práctica pedagógica, mediante la planeación, observación, acción y reflexión una alternativa didáctica pedagógica distinta en el aula, mediada por estrategias en el quehacer docente. A medida que se desarrollaba el proyecto mediante la aplicación de las unidades didácticas con las anteriores características, se fueron observando resultados favorables en los procesos de enseñanza-aprendizaje, los cuales dieron cuenta de los beneficios de una práctica pedagógica flexible, afectiva, creativa, activa y pensada en el estudiante.

2.1.3 Regionales. Según la revista digital “Conocimiento, investigación Y Educación” (2016), de la universidad de Pamplona, Cúcuta, Norte de Santander.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de los conceptos permite establecer las bases teóricas y metodológicas necesarias como orientación del desarrollo integral de los escolares, aspecto que ha sido abordado desde diversas posiciones de autores de referencia internacional y nacional, cuyas investigaciones se establecen como fundamentos teóricos y metodológicos a tener en cuenta por los docentes en la dirección de este proceso, así como, en el diagnóstico e intervención psicopedagógica que se desarrolla en la escuela cubana actual .

La enseñanza y el aprendizaje han sido objeto de investigaciones de la psicología, la pedagogía y la didáctica, estudios que se enmarcan en diversos contextos históricos y desde diferentes formas de pensamiento, en correspondencia con la visión que del mundo tiene el hombre.

Según un artículo de investigación realizado por *Leal, y Urbina. (2014). "Las Prácticas Pedagógicas Y La Inclusión Educativa"*.

De la Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta. Tomando como referente de la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, No. 2, Vol. 10, pp. 11-33. Manizales: Universidad de Caldas. Este artículo muestra los significados que un grupo de maestros expresan sobre las prácticas pedagógicas, como posibilidad de contribuir a la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, en el contexto del conflicto armado que se vive en el departamento Norte de Santander (Colombia).

La investigación de enfoque cualitativo se realizó en la Institución Educativa El Rodeo, ubicada en la comuna número 8 de la ciudad de Cúcuta, a partir de la entrevista en profundidad a los docentes. Los resultados describen la noción de los docentes sobre

inclusión educativa y desplazamiento forzado, además de los impactos de la inclusión educativa de esta población en sus prácticas pedagógicas.

En la discusión se expone una serie de alternativas pedagógicas orientadas a fortalecer la inclusión educativa en las instituciones educativas, tales como el fortalecimiento de la formación docente y la reflexión crítica de las relaciones que se evidencian entre los elementos metodológicos: la Institución Educativa, el docente y el saber pedagógico, el otro en la escuela y la necesidad de un sistema integral de información de los estudiantes. La investigación corresponde al enfoque cualitativo tomando como base la epistemología del sujeto conocido (Vasilachis, 2009), en la que las voces y los significados de los participantes se reconocen como portadores de conocimiento.

Según, la investigación realizada por *Ortega, Ordoñez y Gómez (2018), sobre las “Concepciones Y Prácticas En El Contexto Educativo De Norte De Santander” de la Universidad Simón Bolívar.*

Este capítulo de investigación, muestra los resultados de la investigación “caracterización de las prácticas pedagógicas en torno a la formación por competencias en el área de ciencias naturales de básica primaria en una institución educativa pública del municipio de Tibú, Norte de Santander, Colombia”, se buscaba reconocer las en los maestros de ciencias naturales sus competencias en el ámbito epistemológico, pedagógico y didáctico.

La investigación se realizó desde el paradigma histórico hermenéutico, el enfoque fue cualitativo con un diseño microetnográfico. El proceso de recolección de información se desarrolló utilizando las técnicas de: análisis documental, observación no participante, y entrevista en semiestructurada, con cuatro docentes de secundaria y media técnica. Los

resultados muestran un proceso de prácticas pedagógicas más cercano a las lógicas de enseñanza tradicional contrario al desarrollo de una enseñanza crítica y basada en competencias como lo proponen los estándares básicos de competencias de ciencias naturales.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas de la presente investigación por los conceptos o significados que explican o favorecen el sustento del problema en estudio. Por ello cada uno de los conceptos teóricos enmarca cada una de las categorías y atributos sobre las cuales se sustenta la presente investigación. Según Arias (2006) las bases teóricas indican el desarrollo amplio de los conceptos y preposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado para explicar el problema planteado.

A través de estos referentes teóricos podemos analizar por qué es importante conocer la multiplicidad de concepciones que poseen los docentes al momento de interactuar y desarrollar su proceso de enseñanza, ya que de ella depende la efectividad del aprendizaje del educando. Ahora bien, se explican los conceptos relacionados con las categorías de investigación para dar una mayor claridad al tema de investigación.

Concepción Docente

"Nada hay más habitual en nuestra vida diaria que hacer uso de nuestras concepciones sobre el mundo" Rodrigo, Rodríguez y Marrero (1993). En su ejercicio docente el profesor permanentemente se auto formula preguntas cuyo contenido se refiere a cómo orientar sus acciones docentes. Estas preguntas al igual que en el proceso científico desencadenan un

proceso cognitivo de construcción y comprensión, un modo de funcionamiento comprensivo, en respuesta a un campo de problemas.

Según Pajares (1992) citado por Richardson (1996)

Los profesores tienen fuertes creencias y teorías implícitas acerca de la enseñanza que son difíciles de cambiar, por lo que no se puede tener la certeza de que los profesores integren el conocimiento teórico recién adquirido con su conocimiento práctico, dado que el primero suele ser muy abstracto. Estas ideas son relevantes debido a que en los programas de formación del profesorado se asume que si los profesores participan en cursos de capacitación su práctica educativa resultará beneficiada; sin embargo, los nuevos contenidos pudieran no ser asimilados al resto de su conocimiento implícito y por lo tanto su práctica continuaría inalterada.

Las teorías implícitas del docente se construyen culturalmente y son introyectadas a partir del contexto en el que se desenvuelven y de sus prácticas cotidianas; son utilizadas para recordar, interpretar e inferir acerca de sucesos y planificar sus prácticas de enseñanza y de aprendizaje e influyen en sus percepciones y juicios, además de afectar su comportamiento dentro del aula. Las teorías implícitas pueden ser, conscientes o no, asociadas con el estilo de vida de cada individuo.

Así mismo desde la perspectiva del pensamiento y desde las investigaciones realizadas por Rodríguez (2010), las representaciones hacen referencia a la manera general o social como un grupo de personas, para nuestro interés particular los docentes, reconocen, caracterizan o significan determinadas situaciones, conocimientos, metodologías, procesos de enseñanza/aprendizaje etc. Estas pertenecen al campo de los saberes colectivos y se afianzan en la medida que más adhesiones tengan y menos cuestionamientos generen.

Las concepciones son fruto de un entramado de factores (creencias, conocimientos, experiencia personal y académica...) producto de las diversas representaciones sociales,

dentro de las cuales ha estado inmerso un sujeto. En este sentido, una concepción es la forma particular como cada individuo interpreta y se apropia de lo que le rodea y puede hacerse manifiesta a través de su acción y su discurso. Estas pueden agruparse en dos grandes grupos: concepciones de enseñanza y concepciones de aprendizaje.

Por último, las concepciones docentes del aprendizaje han sido abordadas por las investigaciones de Vilanova, García y Señorino (2007), develando la preferencia docente por un conocimiento que se encuentra fuera del sujeto. En este sentido, el estudiante es un receptor que no necesita transformar lo que adquiere sino acumular de tal forma que pueda reproducir lo aprendido de la manera más exacta posible a la versión original. Aunque algunos maestros reconozcan que existen formas alternas para aproximarse a este aprendizaje, se espera que todos los estudiantes de manera estandarizada logren alcanzar o encontrar la respuesta legítima. De nuevo, la concepción tradicional hace presencia en el pensamiento docente, por lo que predomina la reproducción antes que la producción de conocimiento.

Considerando los postulados anteriores, podemos decir que para Pajares (1992) citado por Richardson (1996) “La concepción docente se da sobre las creencias y teorías implícitas acerca de la enseñanza que son difíciles de cambiar y que se combinan desde la teoría y la práctica pedagógica”, en cambio para Rodríguez (2010), señala que la concepción docente se basa en el significado o representación que este hace de su quehacer pedagógico teniendo en cuenta los factores que hace de sus representaciones sociales. Así mismo Vilanova, García y Señorino (2007), abordan la concepción docente desde la transformación del estudiante como el receptor del conocimiento del proceso de aprendizaje.

De esta manera como investigadora, se puede inferir que la concepción del docente es el significado que los docentes de educación básica primaria le dan al proceso en el que intervienen diversos actores y elementos en la construcción de la formación integral de los niños, que se evidencia en el desarrollo de su práctica pedagógica articulando lo teórico y lo práctico desde la perspectiva de cada docente y los procesos pedagógicos que realiza en su quehacer diario.

Desde las representaciones que se han construido en un momento determinado sobre un objeto específico, se contribuye a la solución de situaciones concretas; Así que cuando se habla de concepción docente, respecto al tema permiten elaborar la idea según la cual los docentes han construido unas representaciones sobre la formación integral que se construyen en las prácticas sociales, académicas e institucionales en interacción con otros docentes, estudiantes, directivos, capacitadores, padres de familia, lo cual favorece el proceso de conceptualización de la representación sobre la formación integral que deben procurar en los estudiantes desde las práctica pedagógica realizadas.

Constructiva Individual

Partiendo del enfoque cognitivo, que brinda elementos teóricos para abordar las creencias, los constructos y las teorías docentes, se llega al enfoque alternativo, que se centra en el análisis de las prácticas para mostrar la imposibilidad de separarlas de las intencionalidades del profesor y del contexto socio-cultural en que está inmerso. Luego se delinea un marco de referencia de las prácticas pedagógicas actuales, para lograr la comprensión y el mejoramiento permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el camino hacia la formación del buen profesor que la Sociedad del Conocimiento demanda.

Por tanto Wild, (2000), los aspectos que los educandos consideran relevantes del personal docente son: actitud hacia ellos, calidad de la instrucción en el área fundamental, valor de la información que les provea, generación de un buen ambiente en el aula, disponibilidad del maestro para despejar sus dudas y ser vistos como seres individuales. Desde lo que el docente considera en su posición individual del proceso de enseñanza aprendizaje.

Así mismo, un estudio de Askoy (1998), concluye que las características de un buen docente son: 1) Relaciones humanas: no grita, no humilla, actúa como amigo, da buen trato, comparte los problemas y las preocupaciones de sus alumnos, saber escuchar. 2) Personales: amable, amigable, honesto, tolerante (puede traducirse como flexible), no se enoja. 3) Instrucción: considera el nivel en que se encuentra el estudiante para enseñar, explica con claridad, repite cuantas veces sea necesario, pide opiniones, no pierde el hilo de la clase y la hace entretenida.

Como indican Pozo y otros. (2006),

Las representaciones implícitas que los profesores tienen sobre sus estudiantes no siempre están en correspondencia con el entorno en el que los estudiantes aprenden. Deben integrarse o coordinarse ambos sistemas de representación, el explícito y el implícito, para reducir la distancia entre lo que se dice y lo que se hace, entre las políticas educativas, el discurso institucional y el quehacer diario, teniendo en cuenta que nuestro conocimiento explícito cambia con más facilidad que nuestras figuraciones implícitas.

Teniendo en cuenta los Postulados anteriores sobre constructiva individual, Askoy (1998) se enfoca desde lo individual que caracteriza a los docentes en su percepción de los estudiantes y de su práctica pedagógica; Por su parte Wild, (2000) menciona los aspectos relevantes del docente en su quehacer pedagógico desde su posición individual del proceso

de enseñanza aprendizaje; así mismo Pozo et al. (2006), hace alusión a las representaciones implícitas de cada docente en su proceso educativo para los niños y niñas de educación básica primaria.

Se puede concluir como investigadora, que las posturas anteriores, si bien muestran diferencias conceptuales, mantienen algunas coincidencias: reconocen la existencia de un conocimiento en acción del docente en su constructiva individual, que se relaciona directamente con las situaciones educativas y admiten un saber de naturaleza implícita que se distingue del conocimiento expuesto verbalmente. Además desde la identificación del contexto en el que aplica sus conocimientos y experiencias que enriquecen su campo profesional.

Aprendizaje SUBJETIVO

Según, Bleichmar (2005) señala que

La subjetividad en riesgo se pregunta es el pensamiento algo que se construye o nacemos con representaciones; se pudiera sostener que tanto el inconsciente como el pensamiento se originan en el transcurso de la constitución subjetiva. Nuestra relación con los objetos se inaugura a partir de la mirada de un otro que resulta significativo la investigación. La intervención de este otro lo coloca en nuestro campo visual, lo vuelve objeto que capta nuestra atención. A partir de allí, se vuelve objeto de deseo, nos hace falta. De este modo es como se inicia un itinerario a partir del primer registro mnémico que se aprehende, quedando prendado al significante que lo constituye.

De acuerdo con Giordan (2006) en la actualidad se tienen necesidades personales o profesionales lo cual exige un aprendizaje permanente a lo largo de nuestras vidas.

Pudiéndose dar un aprendizaje adquirido por la misma experiencia o por recepción de

conocimientos. El término aprendizaje de acuerdo al diccionario de la real academia española proviene del latín “*apprehendere*” que significa adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio o de la experiencia.

La subjetividad como consubstancial a los procesos significativos de aprendizaje y la interacción como mediadora en los procesos de aprendizaje significativo. Cabe expresar, que propiciar la reflexión y el planteo de nuevas interrogantes acerca de la consecuencia o consistencia, entre la elección teórica y la praxis desde esta propuesta de aprendizaje y/o de construcción de conocimientos, constituye el interés superior, más que sentar verdades incuestionables o absolutas.

Así mismo Groeben, citado en Aristegui, (2004) señala que las teorías del aprendizaje subjetivo, son definidas como construcciones personales explicativas, implícitas o explícitas, con una estructura lingüística argumentativa del tipo causa efecto, que permiten interpretar el mundo así como el propio comportamiento; son de carácter individual y se vinculan con lo social tanto en su comunicación como en su formación. Se les asigna una función central en la persona, en la medida en que permiten explicar, predecir y orientar el comportamiento.

Finalmente, Schelemenson (2000), afirma que cuando un niño ingresa a a escuela, encuentra y construye una realidad distinta a la familiar. Allí confirma la existencia de otros espacios y dominios distintos a los familiares. Se abren para él diversas formas de ser y de responder frente a os mismos estímulos y desde allí se articula lo familiar y la incorporación plena de la estructura social global.

Este nuevo espacio de aprendizaje subjetivo, representa para el niño o la niña, lo atractivo, novedoso y distinto por la existencia de otros niños y de sus semejantes. Es decir es sinónimo de aprendizaje significativo que atraviesa la subjetividad en la incorporación

de nuevos conocimientos. Se puede entonces converger en las ideas de Giordan (2006), que el aprendizaje subjetivo se aborda como la adquisición de nuevas experiencias significativas en la interacción y la reflexión del docente entre la teoría y la práctica, permitiéndole al niño (a), la construcción del conocimiento, basadas en la interacción con los otros y con los recursos y herramientas que el docente le ofrece para desarrollarlo en la búsqueda de su avance en el proceso de enseñanza aprendizaje. Groeben, citado en Aristegui, (2004) define el aprendizaje subjetivo como las construcciones personales, explicativas, propias o externas, que permiten interpretar el mundo del niño y del contexto así como el propio comportamiento; son de carácter individual y se vinculan con lo social tanto en su comunicación como en su formación integral .

Asimismo el docente como mediador del proceso de enseñanza aprendizaje y las estrategias metodológicas que les presenta para el desarrollo de su aprendizaje. Y A su vez, Schelemenson (2000), aborda el aprendizaje subjetivo desde dos experiencias, la familiar y la social en los procesos educativos, ya que una le dispone la formación en valores y principios y la segunda en la construcción de conocimientos y comportamiento, adquiriendo nuevas experiencias significativas de interacción y que le permite a docente hacer un paralelo entre la teoría y la práctica en el desarrollo de su quehacer pedagógico.

Por tanto, como investigadora tomando los significados dados por los autores expuestos anteriormente, se analiza el aprendizaje subjetivo desde diferentes autores, la necesidad de formar personas flexibles con capacidad de transformación de su conocimiento individual en aprendizaje significativo, para la adaptación frente a los acelerados cambios sociales es evidente, que va mucho más allá de la sola entrega de contenidos y llevar al educando a diferentes experiencias significativas. Como se puede observar, el proceso de enseñanza

aprendizaje viene acompañados de múltiples factores y cambios que afectan la sociedad de hoy en la construcción de un ser integral.

Interacción Social

Según Pozo, Scheuer, Mateos y Pérez (2006) afirman que

Todos tenemos creencias o teorías profundamente asumidas y tal vez nunca discutidas, sobre lo que es aprender y enseñar, que rigen nuestras acciones al punto de constituir un verdadero currículo oculto que guía, a veces sin nosotros saberlo, nuestra práctica educativa” (p.34).

En esta misma lógica diversos son los autores que relevan el papel de las concepciones de los docentes debido a que éstas influyen tanto en la cantidad y como en la calidad de las interacciones que se establecen en los contextos educativos.

Al respecto Freire (2008), plantea que el carácter del ejercicio educativo es fundamentalmente formador y que el rol del educador es crear posibilidades para producir o construir conocimiento, siendo consciente del respeto hacia la autonomía del ser del educando. Por lo tanto, desde su perspectiva el buen profesor es quien, a través de las interacciones, convierte el aula en un desafío desde el cual surgen pensamientos, ideas, dudas e incertidumbres, convirtiéndose a sí mismo en un motor de cambio educativo cuya responsabilidad es facilitar el aprendizaje de sus estudiantes y potenciar las capacidades cognitivas, afectivas y sociales de los sujetos con los que interactúa.

Por tanto, en Basto & López, (2010). La relación entre las dimensiones subjetivas y el acto educativo es un requisito fundamental para desempeñar

El nuevo rol que le ha sido asignado al profesor en el contexto histórico actual, el rol de facilitador, de mediador, trascendiendo el de simple transmisor

de contenidos que históricamente ha asumido y que, a pesar de tanto debatirse, sigue dominando la escena docente”(p.283).

En este sentido, se plantea que el éxito de toda innovación educativa sucede en el aula y que una de las complejidades de instaurar las prácticas constructivistas, se asocia a las creencias que sostienen los profesores respecto de la educación y sus procesos, por tanto resulta fundamental abordar aquellos aspectos de la subjetividad docente que condicionan la práctica pedagógica, teniendo presente que los actores educativos no pueden ser considerados meros adoptantes de las innovaciones propuestas.

Al respecto, Miras (2001) afirma lo siguiente:

En un contexto en el que cada vez se hacen más evidentes las limitaciones de las aproximaciones cognitivistas al tratar de explicar la compleja dinámica de los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje, se observa un aumento progresivo de los estudios teóricos y empíricos que vuelven a resignificar estos procesos educativos como procesos que implican a las personas en todas sus dimensiones y capacidades, tanto en el plano intrapersonal como interpersonal (p.310).

Considerando los postulados anteriores de Según Pozo, Scheuer, Mateos y Pérez (2006) afirman que: todos tenemos creencias o teorías profundamente asumidas y tal vez nunca discutidas, sobre lo que es aprender y enseñar; Freire (2008), plantea que el carácter del ejercicio educativo es fundamentalmente formador. Así mismo Basto y López, (2010), La relación entre las dimensiones subjetivas y el acto educativo es un requisito fundamental para desempeñar “el nuevo rol que le ha sido asignado al profesor en el contexto histórico actual y Miras (2001) en su posición de re significar el acto educativo, ya que para estos autores la práctica pedagógica no es sólo práctica observable, ni un conjunto de creencias implícitas, sino que se da en la integración de lo que aprende de manera individual y en interacción con los otros favoreciendo su proceso de enseñanza aprendizaje.

En el desarrollo de la investigación y con base a las posturas anteriores, se puede concluir que la interacción social es un proceso, que en su conjunto se define por su naturaleza multidimensional y su relación con otros conceptos afines como la empatía y las habilidades sociales, además de tener en cuenta la competencia social e interpersonal, la inteligencia social y las habilidades adaptativas, para el desarrollo de su formación integral. En el contexto educativo el docente, en su relación con el niño, con sus pares y con la comunidad educativa realiza un proceso de interacción social de manera permanente y continua que favorece el desarrollo social y cognitivo en su proceso de formación.

Constructiva Social

El constructivismo social se puede definir en educación como una teoría de la forma en que el ser humano aprende a la luz de la situación social y la comunidad de quien lo aprende. Brin Holmes (2001)

Thomas Luckman y Peter L. Berger (2001, p. 39) postula que la realidad es una construcción social y, por tanto, ubica el conocimiento dentro del proceso de intercambio social. Desde esta perspectiva, la explicación psicológica no reflejaría una realidad interna, sino que sería la expresión de un quehacer social, por lo que traslada la explicación de la conducta desde el interior de la mente a una explicación de la misma como un derivado de la interacción social. En el construccionismo social la realidad aparece como una construcción humana que informa acerca de las relaciones entre los individuos y el contexto y el individuo aparece como un producto social, definido por las sedimentaciones del conocimiento que forman la huella de su biografía, ambiente y experiencia. Las explicaciones de los fenómenos psicológicos no se ubican en el individuo ni en categorías psicológicas sino que son condicionadas por las pautas de interacción social con las que el

sujeto se encuentra, de manera que el sujeto individual queda “disuelto” en estructuras lingüísticas y en sistemas de relaciones sociales.

Así también, desde una mirada social, Maturana (2006) afirma que “los educandos se transforman en la convivencia con los adultos y con sus pares”. De aquí radica la importancia del rol del profesor y su impacto en la vida de quienes son sus alumnos y que mediante las competencias emocionales adecuadas podría volver a situarlos en un lugar protagónico, de agente de cambio, o como transformador de personas. Desde lo social, los docentes pueden contribuir a la calidad de la educación para lograr formar personas integrales. Reconocer el gran rol transformador que tienen ayudará a volver a creer en el cometido y la importancia del profesorado, precisamente en estos tiempos, en relación a la contingencia nacional, donde en nuestro país se está viviendo un importante momento con respecto al quehacer pedagógico de los docentes. Lo anterior se configura en el marco de reflexión sobre cómo apoyar a los profesores en su desarrollo personal y profesional, y así ellos puedan realizar una mejora en la relación con sus alumnos, revirtiendo en una experiencia de aprendizaje integral, que contribuya a mejorar la calidad de ciudadanos que estamos formando.

A su vez, Palomera, Fernández Berrocal y Brackett (2008), encuentra muy unida la constructiva social a todos los aprendizajes que se pueden dar en el contexto educativo, las que abarcan desde el ámbito académico hasta las áreas de desarrollo afectivo reconociendo la importancia que las competencias relacionales en los docentes tienen para un aprendizaje integral de sus alumnos. Lo anterior se configura en el marco de reflexión sobre cómo apoyar a los profesores en su desarrollo personal y profesional, y así ellos puedan realizar una mejora en la relación con sus alumnos, revirtiendo en una experiencia de aprendizaje integral, que contribuya a mejorar la calidad de ciudadanos que estamos formando. Todos

los elementos anteriormente mencionados, permiten configurar una pregunta de investigación que guiará el estudio y que apoya la importancia de conocer estas competencias relacionales del profesor.

Teniendo en cuenta los Postulados anteriores sobre la constructiva social Maturana (2006), determina la constructiva social, partiendo que los educandos se transforman en la convivencia con los maestros y con sus pares en los procesos de interacción. De aquí radica la importancia del rol del docente y su impacto en la vida de quienes son sus alumnos y que mediante las competencias emocionales adecuadas podría volver a situarlos en un lugar protagónico, de agente de cambio, o como transformador de personas. Mientras que Luckman y Peter L. Berger (2001, p. 39) postula que la realidad es una construcción social y, por tanto, ubica el conocimiento dentro del proceso de intercambio social. A su vez Palomera, Fernández Berrocal y Brackett (2008) la define desde el ámbito académico hasta las áreas de desarrollo afectivo reconociendo la importancia que las competencias relacionales en los docentes tienen para un aprendizaje integral de sus alumnos.

Como investigadora se puede concluir que la constructiva social es un concepto que se enmarca en la concepción del docente siendo relevantes sus preconceptos, desde el mismo contexto de aprendizaje, entendiéndose que la triangulación entre docente, actividades y estudiantes es lo que proporciona el conocimiento, buscando encontrar una realidad significativa mediada por la cultura y el entorno en cualquiera que sea el tema de debate o la línea de aprendizaje; es decir que dada la importancia de la formación teórica del docente hay que reconocer de igual manera los preconceptos sociales, culturales e imaginarios de los factores educativos, docentes y estudiantes.

Dignidad

Para Habermas, J. (2004.) La dignidad puede ser predicada sólo de los individuos de la especie humana que forman parte de la comunidad moral, que se reconocen como libres e iguales e interactúan, con expectativas de reciprocidad, sobre la base de relaciones de simetría así mismo distinción entre lo indisponible y lo inviolable: la vida humana en cuanto tal es considerada indisponible, esto es, debe ser tratada con el respeto que merece su valor intrínseco; a diferencia de ello, sin embargo, las personas poseen una dignidad inviolable y, en cuanto tales, merecen un respeto absoluto.

De igual manera Klaus Günther (2010), El concepto concreto de dignidad o de "honor social" pertenece al mundo de las sociedades tradicionales organizadas jerárquicamente. En esas sociedades, una persona podía derivar la dignidad y respeto debidos. Cuando estas dignidades dependientes del estatus, que se daban siempre en plural, se fusionaron con la idea de la dignidad universal de todos los seres humanos, esta nueva dignidad abstracta se despojó de las características particulares de los ethos corporativos. Al mismo tiempo, sin embargo, la dignidad universalizada que se predica de todas las personas por igual preserva la connotación del respeto propio que depende del reconocimiento social. Como forma de dignidad social, la dignidad humana también requiere estar anclada a un estatus social; esto es, como pertenencia a una comunidad situada espacial y temporalmente, sólo que en este caso el estatus debe ser el mismo para todos. Así, el concepto de dignidad humana transfiere el contenido de una moral basada en el respeto igualitario al orden del estatus de ciudadanos que derivan el respeto propio del hecho de ser reconocidos por todos los demás ciudadanos como sujetos de derechos iguales y exigibles.

Al respecto filósofo alemán Kant (1785), Según éste, los seres humanos se merecen un trato especial y digno que posibilite su desarrollo como personas. En este sentido, afirma

Kant, el hombre es un fin en sí mismo, no un medio para usos de otros individuos, lo que lo convertiría en una cosa. Los seres irracionales, como los animales, pueden ser medios para, por ejemplo, la alimentación, en cambio la existencia de las personas es un valor absoluto y, por ello, son merecedoras de todo el respeto moral mientras que la discriminación, la esclavitud, etc. son acciones moralmente incorrectas, porque atentan contra la dignidad de las personas.

Teniendo en cuenta los postulados anteriores sobre Dignidad se puede referenciar que Habermas, J. (2004, 50). Tiene un concepto de dignidad que los individuos se reconocen como libres que interactúen entre ellos, con respeto para una interacción recíproca. Así mismo a su vez Kant, afirma el hombre es un fin en sí mismo, no un medio para usos de otros individuos es decir que no es un objeto y Klaus Günther (2010), El concepto concreto de dignidad o de "honor social" pertenece al mundo de las sociedades tradicionales organizadas jerárquicamente. Por ello Kant (1948), afirma que los seres humanos se merecen un trato especial y digno que posibilite su desarrollo como personas.

Por tanto, como investigadora tomando los significados dados por los autores expuestos anteriormente, se analiza que toda persona es digna y posee capacidades, oportunidades y derechos, que las condiciones económicas y el reconocimiento, y el desarrollo de la sociedad no debe de interferir en la promoción y participación de la dignidad hacia las personas, lo cual intuye que aunque existan diferencias de tipo social, económico y cultural, no se considera a otra persona como inferior que el respeto y el trato positivo hacia la otra persona es fundamental para generar una identidad y desarrollo como dignidad humana. Considerando que el concepto de dignidad da la oportunidad de ser analizado desde factores antropológicos y jurídicos que miden de alguna forma la dignidad humana dependiendo de la capacidad de obtención del individuo a estos dos factores. Es interesante

reconocer que el concepto de dignidad humana aplicado al contexto de la concepción docente nos permite fortalecer la formación integral del mismo, generando en él un nivel de empatía y compasión hacia la labor educativa.

Derechos

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), al entender que no pueden existir contradicciones entre la defensa y el ejercicio de tales derechos. Sin embargo, en las prácticas cotidianas y en los diferentes contextos sociales es donde estos principios universales lejos de ser utopías pueden llegar a concretarse en realidades. Unas realidades que, con demasiada frecuencia, distan mucho de los valores y los compromisos que establece dicha Declaración: esto es, velar por la protección de las libertades fundamentales, la dignidad, la igualdad, el sustento de las democracias, la cohesión social así como por una convivencia cívica y pacífica entre los pueblos y las comunidades. Por tanto, la Declaración se convierte en un instrumento motivador y movilizador al tiempo que pedagógico para el ejercicio de los derechos de todas las personas; pues le otorga a la educación una importancia vital, no sólo para promover su conocimiento sino para la concienciación de los derechos en términos de igualdad, para la formación de actitudes y capacidades, para la comprensión crítica de las problemáticas sociales y para su contribución a la cooperación y a la paz internacional.

Según, Espinoza y Pérez (2003) la formación integral del ser humano en la obtención de sus derechos es fundamental para la transformación del individuo y de la sociedad, en la cual también forman parte los educadores, estudiantes e instituciones educativas en todos sus niveles y modalidades, entre otros actores involucrados en el proceso de interaprendizaje.

Segùn, Karide (2009), define el concepto de educación en derechos humanos como el conjunto de actividades de formación, capacitación, difusión e información orientados en crear un cultura universal en la esfera de los derechos humanos, actividades que se realizan transmitiendo conocimiento y moldeando actitudes.

Así, al analizar las posturas anteriores, desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) el derecho a la educación, tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Además Espinoza y Pérez (2003) la formación integral del ser humano en la obtención de sus derechos es fundamental para la transformación del individuo y de la sociedad. Así mismo, Caride (2009), define el proceso como la formación para una cultura universal.

En este sentido cabe señalar que la educación en derechos se debe reconocer como un derecho civil, político y cultural capaz de transformar la realidad y lograr el avance hacia una sociedad más justa.

Por tanto, como investigadora con base a los postulados expuestos se puede definir el concepto de derechos humanos y la aproximación de su definición al contexto educativo nos permite identificar la importancia del fortalecimiento en la formación integral y en la concepción del docente todas estas enmarcadas en la base fundamental de la educación orientada hacia la sana convivencia, buscando estrategias que permitan el acercamiento y entendimiento hacia las demás personas. El docente debe entender la importancia de su papel como transformador y forjador de conductas morales y éticas que lleven a la dignificación del ser humano por medio de acciones en la identificación de su ser. El conocimiento y exigencia de sus derechos y así mismo el respeto de los derechos de las demás personas, el contexto educativo debe comprender y analizar los hechos culturales,

sociales, económicos y políticos actuales y cómo estos actúan como factores y actores de cambio en nuestra realidad social.

El Contexto

La idea de contexto según la concepción de puentes. Molina (2000, 2010) y Molina y Mojica (2011) consideran que el significado y sentido de todo conocimiento depende de su contexto sociocultural de diferentes maneras: como una forma de llevar la experiencia con el mundo y en el mundo a la experiencia del lenguaje; se trata de una experiencia de sentido, de recuperación de la experiencia.

Rue(2009), la fuerza del contexto es ineludible, por lo que hay que considerar que pueda efectuarse en este y específicamente en el docente para promover una mayor auto regulación.

Carrasco (2004), el docente ejerce la función de guía u orientador en el contexto con el fin de que el alumno pueda asimilar los nuevos contenidos integrándolos en forma personal y desarrollando una progresiva autonomía.

Teniendo en cuenta los postulados anteriores sobre el contexto encontramos que Molina y Mojica (2011) consideran que el significado de todo conocimiento depende en gran medida del contexto en el que se encuentre, así mismo Rue (2009) lo afirma en su posición de que el contexto es necesario para el proceso de enseñanza aprendizaje y Carrasco (2004), lo enuncia como el espacio en el que el docente es mediador de su conocimiento y el de los estudiantes. A lo anteriormente expuesto, todo planteamiento educativo ha de articularse en la estrecha relación que se establece con el entorno en el que se ubica y en el que interactúan diversos agentes educativos: la familia, los estudiantes, las instituciones escolares En las instituciones educativas es donde se establece un intenso diálogo con el

entorno que se concreta en un flujo de intercambios culturales en el que se convierte en un agente cultural activo y, a la vez, abre sus puertas a los agentes educativos extraescolares. Ser un maestro relacionado con el contexto es aquella persona comprometida con la educación que escucha las necesidades y atiende las especificidades de sus estudiantes; capaz de crear un ambiente de aprendizaje innovador, creativo, investigativo donde se diagnostican las necesidades de la comunidad educativa y se proponen metas que pueden ser alcanzadas de forma positiva y en conjunto.

Desde la visión de investigadora y con base conceptos mencionados por los autores referidos y en concordancia con la línea de estructura del proyecto en el contexto educativo se hace necesario resaltar la importancia del docente como orientador y guía, e la concepción y formación integral del estudiante. El contexto y ambiente del docente debe estar influenciado por la participación, inclusión e implementación de canales de comunicación asertivas. Así mismo la selección de herramientas y métodos que faciliten la estructura de un contexto facilitador en la adquisición del conocimiento. El plantel educativo debe procurar que exista un entorno de participación y acción del docente orientado al fortalecimiento de sus habilidades haciendo referencia a la continua capacitación en métodos, técnicas y teorías modernas que permitan un adecuado contexto para la ejecución del PEI y a proporción de espacios de facilitación en el desenvolvimiento y potencialización de las destrezas y habilidades en las prácticas educativas.

Formación Integral

Según Díaz y Quiroz (2005), “la preparación social e individual de las personas, tanto científica como ideológica y espiritualmente... válido para una época histórica” (p. 63), de lo que se deduce que elaborar un ideal de formación para una colectividad humana situada

en un espacio específico, obliga a la consulta previa de las necesidades que posee, las mismas que requieren de soluciones y que deben ser asumidas por la sociedad y por el sistema educativo.

De otra parte, para Maldonado (2001), La formación ha de ser, por tanto, integral, y desde la didáctica y los currículos se debe tener en cuenta las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y valorativa.

Así mismo, para Picardo,(2009: 92) define la formación integral como la herramienta pertinente para potenciar todas sus dimensiones. Pero, ¿qué significa formación integral? La palabra formar se toma del latín formare, que significa: dar forma a algo; criar, educar, adiestrar; adquirir más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral. La palabra formación significa: acción y efecto de formar o formarse.

Según los autores Díaz y Quiroz (2005), enmarca el concepto de formación integral desde la preparación social e individual, dado en las necesidades del contexto. Así mismo Maldonado (2001), aborda la formación integral de los distintos procesos que son propios de cada una de las dimensiones de la persona; pero no sólo abordarlos, sino tenerlos en cuenta en todas las acciones didácticas y curriculares se orienten a trabajar para lograr su desarrollo. En tanto, que Picardo (2009) Es la acción y efecto de formar o formarse enmarcan como herramienta pertinente para potenciar todas sus dimensiones en la formación integral.

Teniendo en cuenta como investigadora la influencia social, moral y emocional y en referencia a los mismos preconceptos o imaginarios docentes al momento de ejecutar o poner en práctica sus habilidades y técnicas es necesario el fortalecimiento y la estructura en el repertorio comportamental del educador, para que este le permita ampliar su desarrollo personal entendiendo la formación integral como la consecuencia de una

interacción individual y colectiva que aporta a la integridad ética y profesional, lo que daría como resultado el poder transmitir conocimiento dentro del respaldo y las bases éticas y comportamentales para un desarrollo óptimo y funcional enmarcado en el proceso de aprendizaje del estudiante. Procurar desde la concepción del docente una formación integral que busque desarrollar cada una de las “dimensiones” del ser humano. En este sentido, hemos de entender por dimensión el conjunto de potencialidades fundamentales con las cuales se articula el desarrollo integral de una persona; o también si se quiere, unidades fundamentales, de carácter abstracto, sobre las que se articula el desarrollo integral del ser humano.

Características de la Formación

Gadamer (1988) manifiesta que Kant no habla específicamente de formación, sino “de la cultura, de la capacidad, que como tal es un acto de libertad del sujeto que actúa”. Hegel por su parte, cuando retoma las ideas de Kant sobre las obligaciones con uno mismo, menciona formar y formarse. Alude al posicionamiento ético de los sujetos ante el mundo: a cómo se asume la responsabilidad ante éste y como se responsabiliza sobre sus actos, resultado de su libertad de decisión. Señala que la formación está vinculada a la adquisición de la cultura a través de la cual se forma.

Para Ferry (1990) el concepto de formación adquiere diversas connotaciones: en primer lugar, la formación es percibida como una función social de transmisión y saber, en un sentido de reproducción de la cultura. En otro sentido, la formación es considerada como un proceso de desarrollo y estructuración de la persona que lleva a cabo bajo el doble efecto de una moderación interna y de posibilidades de aprendizaje de reencuentros y experiencias. La formación como problema ontológico alude a la acción del sujeto sobre sí mismo, como

proceso a las relaciones dialécticas entre el sujeto y de su contexto, intelectual, psíquica, social, moral, ética y profesional las cuales se entrecruzan y se transmiten por diversos medios.

Jiménez y Páez (2008). Toda formación es formación que conlleva a un sentido prescriptivo y propositivo, el de la determinación de la totalidad social y el de proceso de socialización, prepara para los roles pero también busca en los sujetos una función transformadora. “Esta formación supone a su vez, una formación de y requiere en los sujetos la flexibilidad suficiente para que puedan estar construyendo siempre nuevas formas. Esto nos pone ante la idea de lo inacabado, de un proceso siempre por recorrer por el ser humano a través de su existencia, de la conservación de su plasticidad y de aptitud por aprender”

Así, teniendo en cuenta Gadamer (1988), hablar de la formación de los docentes implica reconocer una serie de factores tanto de índole personal como de los contextos en el que se desarrollan sus prácticas, su historia, la construcción de una significación subjetiva, el valor social y su orientación ética. Así mismo para Ferry (1990) La acción humana implica incertidumbre porque es compleja y está contextualizada en un sin fin de interrelaciones. Pero la acción supone no sólo conocimientos, sino motivos para actuar, es decir, intencionalidad y proyectos, y estos en la práctica educativa son fundamentales.

Por lo tanto, en consecuencia con el hilo investigador es necesario plantear las características de la formación docente como pilares fundamentales en la ejecución de la implementación de los conceptos estructurales y funcionales en el ámbito pedagógico tales como: las habilidades individuales y colectivas que pudieran integrar al proceso de formación, la adquisición de conocimiento recíproco entendiendo este concepto como el resultado y consecuencia de la socialización de temas entre orientador y orientado, ya que

sin importar el rol dentro del contexto educativo cualquiera que fuere el lugar dentro de este entorno no afecta el poder de dar o recibir conocimiento. Resaltando como importante el fortalecimiento de la estructura cognitiva de cada individuo (Docente- estudiante), ya que este permite la amplitud y potencialización al constante y progresivo de la formación y concepción integral del docente.

Modelo Formativo

Para Fernández (2010)

El acontecer histórico de los modelos para la formación docente han germinado proposiciones que describe la realidad circundante en los procesos educativos que permiten comprenderlos, y así generar acciones didácticas para instruir profesionales de la docencia capaces de asumir los desafíos del contexto donde ellos se desarrollan.

Perrenoud (2001) El quehacer de los procesos formativos se ha convertido en el centro de atención de investigadores, al parecer como uno de los aspectos más importantes de la sociedad para asumir los retos que van emergiendo de las coyunturas en las que se construye el desarrollo social.

Imbernòm (2006), Los principios de modelo formativo necesitan tiempo porque hay un cambio cultural lo que supone una reflexión basada en participación, autonomía profesional compartida, énfasis en el aprendizaje del profesorado y no tanto en su enseñanza.

Según los referentes anteriores para definir el concepto de modelo formativo, Fernández (2010), los modelos formativos son constructos de los desafíos del contexto que describe la realidad en las que se hallan inmersos. Así mismo Perrenoud (2001), aborda el modelo formativo desde la construcción del desarrollo social e Imbernòm (2006), debe ser una

reflexión basada en los cambios culturales desde la autonomía profesional y desde las prácticas que influyen en el ejercicio docente.

Analizando como investigadora, con base a los referentes anteriores, el proceso de construcción u aportes de modelos de formación está directamente relacionado con el efecto y consecuencia de los modelos de acción y de interacción en los diferentes contextos, (social, político, religioso, moral) entendiéndose esta formación como un complemento hacia el desarrollo del ser y a su vez como un factor nivelador del proceso de aprendizaje, lo que nos da la oportunidad de poder identificar esta acción para reconstruir y reestructurar las funciones y concepción docente sobre bases orientadoras y moderadoras que le permitan a la institución educativa ofrecer un proceso de enseñanza de calidad en la que se reconoce la función de valoración con una connotación profesional más elevada a la de evaluar. Así mismo se reconozca en el docente la capacidad de determinar la importancia de lo que se ha enseñado más allá de lo que se pretende llegar a enseñar.

Desarrollo Holístico

Miller (1996), El docente es uno de los responsables directos de la implantación de una educación basada en una “ideología” holista o global. Se habla de poseer y trabajar en cualidades psicológicas y sociales necesarias e imprescindibles para educar a los sujetos, que comienzan con una autenticidad psicológica (reales en la comunicación con los estudiantes), moral (coherentes entre lo que dicen y sus actos, sobre todo en el desarrollo de valores) y holística (creyentes de una educación holística para enseñar desde esta perspectiva). Se requiere que el maestro sea atento con las necesidades del educando desde una actitud de aceptación y confianza. Otra característica se refiere al cuidado con el alumno. En general, se pide que el profesor no sólo posea conocimientos, sino que sea una

persona comprometida con su trabajo que es el de educar y formar personas íntegras y, para ello él debe ser también modelo y enseñar desde su Yo. El docente es un agente moral que debe: incitar la motivación de los alumnos en la participación de los procesos de la educación moral, crear un aula de tolerancia entre el alumnado, promover situaciones de diálogo y debate moral, procurar actitudes de comunicación y de escucha, saber ser mediador en los conflictos, seguir el proceso de crecimiento de la persona con respeto y paciencia, y aceptar con responsabilidad y humildad el papel de experto moral.

Según Briceño (et al., 2010, p. 74), Por qué partimos del holismo obedece a la noción de totalidad, de integralidad que nos remite al ser humano como una entidad multidimensional, y cuya formación debe tener tal carácter y en virtud de la cual, las diversas dimensiones se vean beneficiadas de dicho proceso formativo. “Etimológicamente el holismo representa “la práctica del todo” o “de la integralidad”, su raíz, procede del griego y significa “todo”, “íntegro”, “entero”, “completo”, y el sufijo ismo se emplea para designar una doctrina o práctica.” En tal sentido, “la holística es definida como un fenómeno psicológico y social, enraizado en las distintas disciplinas humanas y orientada hacia la búsqueda de una cosmovisión basada en preceptos comunes al género humano.” En otras palabras, la idea de fondo del holismo, es la de la comprensión de los fenómenos desde la multidimensionalidad, pues la realidad está compuesta de una diversidad de variables que interactúan entre sí, tejiendo una urdimbre compleja que posteriormente, el ser humano a partir de sus esfuerzos cognitivos, procura deshilar a fin de comprenderla.

Ken Wilber (1998) el mundo está hecho de conjuntos o sistemas contenidos a su vez en otros contextos, así hasta configurar un todo. Este proceso cósmico global, al despegarse en el cosmos, no es sino evolución.

Desde los postulados anteriores Miller (1996), define el desarrollo holístico desde el papel del docente como actor responsable del proceso, desde la multidimensionalidad moral, en la interacción con las diversas disciplinas del conocimiento favoreciendo el proceso de formación integral del educando. Igualmente, Briceño (et al., 2010, p. 74) bajo la noción holística, concibe al ser humano como una entidad multidimensional ,donde la institución educativa desde la concepción docente, imparte el conocimiento a través de una educación de naturaleza holística, es decir, integral y multidimensional humana y con ello, mejorar la vida en sociedad. De otra parte Ken Wilber (1998) lo aborda desde la configuración de un todo que evoluciona. Es decir el desarrollo holístico es interdisciplinar e integra las perspectivas globales en a que se reconoce que los seres humanos buscan significación de un desarrollo completo.

Desde los postulados referidos como investigadora se presenta la concepción del desarrollo holístico desde la formación integral y concepción el docente es analizada en el marco del proyecto de investigación como la consecuencia e interpretación de diversos factores sociales, culturales, colectivos e individuales que traducen en un desarrollo social y moral entendiendo la importancia de la psicología integral y su relación directa con la corriente de pensamiento holístico, la cual nos ayuda a entender la importancia en la suma de estas diferentes variables que se presentan en el contexto educativo y cómo a su vez la suma de estas facilitan la adquisición e impartición del conocimiento como un todo, referenciando la transformación social y destacando al docente y a su mirada y enfoque integrador, como agente principal en el acompañamiento y orientación pedagógica; es importante reconocer entonces el enfoque holístico dirigido a una individualidad sana que busque como resultado la plenitud y atención integral del ser.

Espíritu, Mente y Cuerpo

García y García, (2012a: 30). Podría decirse que el origen de la educación se halla en la antropología filosófica, en tanto que: Se propone llegar a comprender el sentido de lo humano, que no se agota en su dimensión fáctica sino que trata de responder con la mayor profundidad, amplitud y radicalidad que le sea posible, a la pregunta por el ser del hombre desde el nivel específico de la reflexión filosófica. Dado que la finalidad última de la educación es la transformación profunda del ser, sus cualidades fundamentales son de corte deontológico –más que ontológico– ya que no se interroga acerca de qué es lo humano, sino qué debería o podría ser. La educación no se conforma con describir cómo somos, sino que sugiere, recomienda y orienta lo que deberíamos ser, por lo que sólo puede ser prospectiva; en consecuencia, únicamente puede tener como punto de partida y llegada un ideal antropológico.

Jon Kabat Zinn (2009) El Mindfulness propone orientar al individuo a fin de que pueda identificar en cada instante sus propias sensaciones, emociones y pensamientos tratando de sacarlas de la tiranía del lenguaje y por lo tanto del prejuicio y subyugación a las categorías y conceptos.

Goleman(2009), define la Inteligencia Emocional como una manera de entender los procesos cognitivos más allá del pensamiento lógico y racional y como la capacidad de entender las emociones ajenas, comprender las nuestras propias y gestionar nuestros estados sentimentales. Cualidades como la empatía, el control emocional, la motivación o las habilidades sociales forman parte de un espectro de capacidades comprendidas dentro del nicho de la Inteligencia Emocional.

De acuerdo con los referentes anteriores sobre la concepción de espíritu, mente y cuerpo desde una teoría antropológica de García y García, (2012), con la tradición filosófica que

se adopte, la educación adquirirá una determinada perspectiva de lo corporal y tratará de actuar en consecuencia; por lo que sus concepciones sobre el cuerpo, serán tan diversas como lo son los ideales antropológicos que han dado sentido a la reflexión pedagógica y educativa a lo largo de la historia. Así mismo Jon Kabat Zinn (2009) con la teoría del Mindfulness como una herramienta psicológica Mindfulness. Las traducciones más comunes son Atención Plena, Plena Conciencia, Presencia Mental y Presencia Plena/Conciencia Abierta entre otras. Por último Daniel Gòleman (2009) con el desarrollo de la inteligencia emocional

En conocimiento previo a lo planteado hasta el momento en la línea de investigación y en la búsqueda y creación de nuevos saberes podemos decir que la interpretación docente actual sobre espíritu, mente y cuerpo están limitadas y restringidas al modelo educativo y estructural de funcionamiento que aplican las instituciones, desconociendo por alguna la importancia en las emociones y el equilibrio entre los procesos de aprendizaje y la funcionalidad emocional. Es de suma importancia dentro de esta proyección de investigación reconocer que el docente o estudiante que no posee un equilibrio emocional refleja una inestabilidad en el cumplimiento de sus labores y su desempeño. Es por esta razón que se hace necesario la sensibilización y acompañamiento en la comunidad educativa en temas de salud mental y emocional, reconociendo que el Instituto Nuevo Amanecer cuenta con el acompañamiento constante por medio de herramientas como el Mindfulness que le permiten al docente y estudiante tener la capacidad de identificar situaciones, momentos, personas que le causen una alteración o disfuncionalidad a la vez que se les proporciona herramientas que le faciliten e busquen canales de comunicación asertiva que conlleven a la toma de decisiones, manejo de emociones y resolución de

conflictos buscando con esto el equilibrio funcional entre espíritu, mente y cuerpo a través de una sana convivencia.

Dimensión Integral

Vargas G (2007 a, p.26), la dimensión integral requiere del reconocimiento del carácter anónimo, constitutivo del sujeto, de la cultura, en la que el mundo se da pasivamente, pero igualmente, se precisa dar un puesto de privilegio al reconocimiento del sujeto que hace suyo el sentido, la pluralidad de perspectiva hasta potenciarse como sí mismo.

Según Arias (2012) indica que, para realizar un abordaje integral de sus diferentes facetas, se requiere contemplar sus aspectos teóricos, normativos y procedimentales. Dada la complejidad de su estudio, diversos autores coinciden en afirmar que suele ser más fácil acercarse a esta noción desde las percepciones que las personas tienen sobre lo que es injusto, lo cual se da usualmente frente a la necesidad de corregir la desigualdad, los conflictos en el mundo relacional, el desequilibrio en la distribución de un bien con respecto a términos desiguales, la exigencia de recibir lo que cada quien considera que se merece, la expectativa sobre el castigo y la sanción que debe tener quien ha hecho daño, la inquietud sobre la legitimidad de una decisión y la superación de la exclusión y la pobreza. Dichos temas han sido abordados en la Antigüedad y en la modernidad en diferentes niveles, animando en todos los tiempos los ideales de felicidad y buen vivir que han servido de base para estructurar los principales ideales de la formación.

Carlos Vasco (2011), como un proceso permanente de gran magnitud, transcultural, trahistórico, que se presenta en cada cultura en las continuas interacciones del ser humano, que se transmiten de generación en generación; mientras que la educación aparece

como un proceso concreto de institucionalización, que se ubica de manera particular y con diversos objetos en las diferentes culturas.

Según los referentes anteriores sobre la formación integral, Vargas G (2007 a, p.26), la dimensión integral requiere del reconocimiento y la preparación social e individual de las personas, donde lo general trascienda de lo particular para hacer del individuo un gran ser humano desde la cultura reconociendo al sujeto en su pluralidad. Así mismo Arias (2012) indica que, para realizar un abordaje integral en el desarrollo holístico de la estructura de las disciplinas y campos de formación se deben tener en cuenta todos los aspectos teóricos, normativos y procedimentales dentro de la concepción que el docente tiene de la formación integral desde lo individual y colectivo para hacerse competente a la sociedad. Además, Carlos Vasco (2011), la define como un proceso permanente en el que se interrelaciona la interacción del ser humano desde la diversidad cultural dentro del contexto en el que se desarrolla.

Desde el punto de vista de investigadora y nótese entonces la influencia directa de factores externos al contexto educativo que pueden reforzar o distorsionar la concepción de la formación integral docente, cuando nos referimos a factores externos, se hace en relación a la predisposición, preconceptos o imaginarios sociales o culturales que median la corriente de pensamiento pedagógico. Es importante el planteamiento de estructuras académicas que conlleven al desarrollo humano integral reconociendo la concepción docente como factor principal en el estilo comportamental del estudiante y buscando en este una postura crítica y analítica que conforme la dimensión de su pensamiento y facilite su desenvolvimiento activo en la correlación de una sociedad más reflexiva y autónoma.

Ética

Según Delors, (1996). Entre los beneficios de esta formación ética está contar con ciudadanos que respeten y valoren las diferencias culturales y con personas que se apropien del conocimiento científico y tecnológico, conscientes del desarrollo que este puede ofrecer en la construcción de una sociedad democrática. Es significativo que en este formar personas éticas el docente participante, presente el asunto de lo ético como si fuera algo distinto a lo moral, ya que desde la filosofía se tiene claridad en que, en el marco de la axiología, la ética se integra a la reflexión de lo moral que, a su vez, se centra en valores como la perseverancia, el dinamismo, el compromiso, el respeto, entre otros más que menciona el participante.

Fullan y Hargreaves, (2000). La ética es mucho más que aprender nuevas habilidades y conductas, sin embargo al docente no se le puede cambiar de una manera radical, ya que implica modificar a la persona mediante un cambio significativo o duradero, pero inevitablemente lento, ya que el actuar docente de hoy está ligado con su vida, su biografía, con el tipo de persona que cada uno ha llegado a ser. Los sistemas de valores y las tendencias educativas dominantes que coinciden con los periodos de formación e ingreso a la profesión académica, son factores importantes en la formación del profesorado, en lo que se refiere a la dimensión moral.

Según, Orrego y Díaz, (2010), La ética desde el asunto del respeto por el otro, por lo diferente, implica una nueva apuesta frente a la enseñanza y el aprendizaje, ya que requiere de otros valores y formas de ver el mundo tanto de los docentes en ejercicio como en formación. Los docentes participantes proponen dos aspectos más para la reflexión: el primero es la auto-valoración que, dentro de un proceso de formación integral, se da como resultado de la auto-observación y del auto-reconocimiento que se dirige al logro de la

seguridad personal, de la autonomía así como al reconocimiento, el respeto y la aceptación de la diferencia existente entre los integrantes de las colectividades humanas.

Así, los referentes anteriores en el concepto de la ética Delors, (1996). Define la formación ética está contar con ciudadanos que respeten y valoren las diferencias culturales y la apropiación del conocimiento, conscientes del desarrollo que este puede ofrecer en la construcción de una sociedad basada en la participación activa. De otra manera Fullan y Hargreaves, (2000), La ética es mucho más que aprender nuevas habilidades y conductas, pero en la concepción del docente es el cambio significativo desde su acto pedagógico. Y a su vez Orrego y Díaz, (2010), La ética abordada desde respeto por el otro, por lo diferente, implica una nueva apuesta frente a la enseñanza y el aprendizaje, ya que requiere de otros valores y formas de ver el mundo tanto de los docentes en ejercicio como en formación.

Según, el contexto de investigación que se viene desarrollando y la articulación de los conceptos relacionados anteriormente, podemos decir que al analizar el entorno sociocultural, individual y colectivo y cómo este tiene participación directa en la formación del individuo incluyendo en él la predisposición para la concepción sobre lo ético. Y cómo el significado de este, está compuesto por conocimientos, comportamientos, valores que le permiten una identificación en su actuar y su forma de relacionarse; si se quiere podemos identificar la ética en la concepción docente como un autor reflexivo orientando a una acción positiva y moral, entendiéndose esta como una herramienta y técnica de aplicación en la formación del estudiante, siendo el docente el resultado de acciones de pensamientos reflexivos sobre la concepción ética.

Equidad

Conell (1997: 26), «la igualdad individual es la condición de un orden social justo, pero no su objetivo, pues la calidad de nuestra vida es fundamental en este planteamiento». puesto que existe una distribución desigual, no beneficiándose todas las personas por igual, por lo que no se ha entendido la educación vinculada a los bienes comunes ni se ha contemplado los elementos que la distinguen de la instrucción: la ética y la crítica.

Según el filósofo y economista Amartya Sen (1998), la equidad significa la igualdad de capacidades de las personas para funcionar en una sociedad, esto quiere decir que las personas puedan tener la libertad de escoger el estilo de vida que decidan para ellos mismos. En otras palabras, la equidad social significa que cada persona reciba, y ofrezca, lo que se merece para que exista una sociedad justa.

López (2006) entonces equidad quiere decir igualdad en cierto atributo lo cual no implica igualdad en todos los atributos. Para que esto fuera así no debería existir ninguna clase de diferencia entre los individuos, lo cual no coincide con la realidad en absoluto. Es más, para lograr la igualdad en un aspecto puede ser necesario que exista desigualdad en otro.

De esta manera con base a los diferentes autores que definen la equidad, Conell (1997: 26), la igualdad individual lo relaciona con la equidad por lo que sería un bien del conjunto de la ciudadanía y esta debería beneficiarse por igual. De otro modo Amartya Sen (1998), la equidad significa la igualdad de capacidades de las personas para funcionar en una sociedad, es decir cada quien recibe desde su contexto de igualdad y de justicia. Además López (2006) entonces equidad puede darse desde la diferencia entre los individuos pero a su vez la igualdad condiciones o atributos en el ejercicio de sus derechos.

En concordancia con el objeto de investigación y aplicando el concepto de equidad a la contextualización de la concepción docente se hace importante resaltar la importancia de la educación en el significado de la transformación y equidad social ya que la educación aumenta el papel protagónico del individuo en la sociedad y este a su vez es un factor activo en la equidad social, refiriéndonos en el contexto educativo a la equidad como la igualdad que existe en los estudiantes cuando ejercen su derecho a la educación. De la misma manera el docente en su concepción y formación integral tiene un papel fundamental en la implementación de la equidad educativa cuando acompaña, orienta y da oportunidad a los estudiantes de una forma asertiva facilitando en ellos el proceso de aprendizaje.

Nuevas Competencias

Chang (2009) se trata pues, del antecedente más representativo del siglo pasado cuando surgió el movimiento o enfoque de la formación basado en la competencia como respuesta a los requerimientos de los sectores industrial y comercial que demandaban resultados. Es así que los programas de formación del profesorado se centraron en el rendimiento de los estudiantes y en la vinculación entre el aprendizaje del alumno y la competencia del docente.

Para Bar (1999) existe la competencia especificadora, la cual se refiere a la capacidad para la aplicación de un cúmulo de conocimientos esenciales en la comprensión de un determinado tipo de sujetos, instituciones o fenómenos y procesos, con un dominio mayor de los contenidos y metodologías de las diferentes disciplinas.

Rodríguez, (2007), entendida como la convergencia de los comportamientos sociales, afectivos y las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten

llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea en contextos determinados.

Según, los autores Bar (1999) que aborda las nuevas competencias desde la capacidad de aplicar un conjunto de conocimientos esenciales en diferentes disciplinas para luego reflejarlos desde su quehacer del contexto en el que está inmerso. Así mismo Chang (2009), lo enfoca desde las competencias del docente y el estudiante como actores mediadores del proceso de enseñanza aprendizaje. De otro modo Rodríguez (2007) las aborda desde el desarrollo en convergencia de comportamientos y habilidades para el desempeño de una actividad en diversos contextos.

Bajo esta premisa investigadora y de acuerdo con lo expresado en los párrafos, anteriores es importante reconocer la figura de nuevas competencias como factor integrador en la conversión de la concepción docente, siendo esta un factor denominador en el perfil integral del docente que conforma el equipo de trabajo de la institución educativa.

Reflejándose en él la aplicación y conocimiento de nuevas competencias como la herramienta para ofrecer una educación de calidad en la cual el docente centra sus acciones en las situaciones que ofrecen una alteración o incertidumbre en el estudiante y cómo el docente por medio de su acompañamiento facilita un cambio permanente estimulando la capacidad del estudiante para comprender el modelo de aprendizaje.

Calidad

Según OCDE Y UNESCO (2001), en términos prácticos la calidad docente requiere la apropiación de al menos tres tipos de competencias: Las disciplinares, las pedagógicas y las socioemocionales. Estas tres dimensiones o tipologías de competencias deben trabajarse con los maestros en sus diferentes niveles de formación.

Así mismo, García Hoz (2006), sostiene que la calidad de la educación viene determinada por dos componentes, de una parte, por la disposición, en la que se incluyen las condiciones de integridad y coherencia y, por la otra, la eficacia. En tal sentido define la calidad educativa como "...el modo de ser de la educación que reúne las condiciones de integridad, coherencia y eficacia. En otras palabras, una educación tiene calidad en la medida en que es completa, coherente y eficaz". (p: 3).

De otra manera, Sánchez (2001), Tratando de ampliar el término señala que la calidad total es una filosofía una estrategia, un estilo de gerencia que posibilita y fomenta la mejora continua de la calidad.

De esta manera con base a los diferentes autores que definen la calidad, OCDE Y UNESCO (2001), lo aborda desde las competencias del docente desde la calidad en sus niveles de formación. De otra manera García Hoz (2006 la define como la construcción de integridad, coherencia y eficacia en el desarrollo de su ejercicio y finalmente Sánchez (2001) la enmarca como estrategia de mejoramiento continuo.

Lo anteriormente expuesto nos permite referirnos a la calidad en la formación integral docente y la importancia de la reciprocidad que permite la interacción con el estudiante. Esto se evidencia en la calidad educativa y y medido en el nivel de impacto de resultados que permiten los procesos cuando se le otorga al docente el protagonismo directo en su propia transformación de pensamiento, fortaleciendo de esta manera la habilidad conceptual e influenciando de manera asertiva la conciencia del estudiante. De esta forma es resaltante la importancia de la calidad de la concepción docente en la formación integral y en aspectos como la responsabilidad de integrar los factores activos de la educación y aplicar un modelo de interacción y aprendizaje como método efectivo en la adquisición de nuevos conocimientos, (habilidades disciplinares, pedagógicas y socioemocionales).

2.2.1 Matriz de Análisis Marco Teórico.

Tabla 1 Análisis Marco Teórico

Propósito/Objetivos	Categoría	Subcategoría	Atributos
Describir la concepción constructiva Social del docente del Instituto Nuevo Amanecer, frente a la formación integral de los educandos	Concepción Docente	Constructiva Individual	Aprendizaje Subjetivo Interacción Social
Identificar la concepción constructiva Social del docente del Instituto Nuevo Amanecer, frente a la formación integral de los educandos		Constructiva Social	Dignidad Derechos Contexto
Definir las características de la formación integral de los docentes del Instituto Nuevo Amanecer	Formación Integral	Características de la información	Modelo formativo Desarrollo Holístico Valores Espíritu, mente y cuerpo Ética
Caracterizar la dimensión integral de los educandos del Instituto Nuevo Amanecer.		Dimensión Integral	Equidad Nuevas competencias Calidad

2.3 Marco Conceptual

El desarrollo de la presente investigación se aborda desde conceptos claves tales como: La concepción docente, constructiva individual, la interacción social, el aprendizaje subjetivo, la formación integral, el modelo formativo, las características de la formación, los derechos, Nuevas competencias, Dignidad y la calidad educativa.

Este hilo de conceptos le da fundamento a la investigación confrontados con la referencia de un teórico.

Concepción Docente. La concepción docente se define desde las representaciones y las creencias que son categorías de estudio como las dimensiones diferentes dentro del pensamiento y la experiencia docente a lo largo de la historia de la educación.

Vilanova, García y Señorino (2007), develando la preferencia docente por un conocimiento que se encuentra fuera del sujeto. En este sentido, la concepción docente parte de las representaciones que algunos maestros reconozcan que existen formas alternas para aproximarse a este aprendizaje, se espera que todos los estudiantes de manera estandarizada logren alcanzar o encontrar la respuesta legítima. De nuevo, la concepción tradicional hace presencia en el pensamiento docente, por lo que predomina la reproducción antes que la producción de conocimiento.

Constructiva Individual. Constructiva individual se define como los predispuestos del docente en conocimiento para reforzar su quehacer pedagógico en el medio en el que se encuentra inmerso. Diversas investigaciones asocian al docente y su rol con las características personales y afectivas desde su pensamiento individual, el resultado es que

éstas son más importantes que las cognoscitivas. Cabe suponer que las prácticas didáctico-pedagógicas tradicionales como pasar al pizarrón, exposición del alumno frente al grupo, exposición del docente, solución de ejercicios e intercambio entre estudiantes y profesores funcionan sólo cuando cada quien asume su rol, aunque se imponga la subjetividad del docente.

Por tanto Wild, (2000), los aspectos que los educandos consideran relevantes del personal docente son: actitud hacia ellos, calidad de la instrucción en el área fundamental, valor de la información que les provea, generación de un buen ambiente en el aula, disponibilidad del maestro para despejar sus dudas y ser vistos como seres individuales. Desde lo que el docente considera en su posición individual del proceso de enseñanza aprendizaje.

Aprendizaje Subjetivo. El aprendizaje subjetivo proviene del pensamiento de cada individuo diferente de cada punto de vista del estudiante. Los paradigmas de enseñanza aprendizaje han sufrido transformaciones significativas en las últimas décadas, lo que ha permitido evolucionar, por una parte, de modelos educativos centrados en la enseñanza a modelos dirigidos al aprendizaje subjetivo, y por otra, al cambio en los perfiles de los docentes y alumnos, en éste sentido, los nuevos modelos educativos demandan que los docentes transformen su rol de expositores del conocimiento al de monitores del aprendizaje, y los estudiantes, de espectadores del proceso de enseñanza, al de integrantes participativos, propositivos y críticos en la construcción de su propio conocimiento.

Segùn, Bleichmar (2005) señala que la subjetividad en riesgo se pregunta es el pensamiento algo que se construye o nacemos con representaciones; se pudiera sostener que tanto el inconsciente como el pensamiento se originan en el transcurso de la

constitución subjetiva. Nuestra relación con los objetos se inaugura a partir de la mirada de un otro que resulta significativo la investigación. La intervención de este otro lo coloca en nuestro campo visual, lo vuelve objeto que capta nuestra atención. A partir de allí, se vuelve objeto de deseo, nos hace falta. De este modo es como se inicia un itinerario a partir del primer registro mnémico que se aprehende, quedando prendado al significante que lo constituye.

Interacción Social. Es el proceso de interacción en el aprendizaje, asegurando que el rol de los educadores no es producir o reproducir sujetos, sino llevarlos a procesos de transformación de su propia subjetividad. Nótese entonces la importancia de que en la formación integral del docente se fortalezcan las habilidades de interacción social desde el acompañamiento y la mediación, permitiéndole configurarse como un facilitador e investigador; entendiendo que en el aula se establece un espacio interactivo donde nacen inquietudes y nuevos conocimientos que permiten el fortalecimiento cognitivo afectivo y social de los estudiantes.

Al respecto, Miras (2001) afirma lo siguiente: “En un contexto en el que cada vez se hacen más evidentes las limitaciones de las aproximaciones cognitivistas al tratar de explicar la compleja dinámica de los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje, se observa un aumento progresivo de los estudios teóricos y empíricos que vuelven a resignificar estos procesos educativos como procesos que implican a las personas en todas sus dimensiones y capacidades, tanto en el plano intrapersonal como interpersonal” (p.310).

Constructiva Social. La constructiva social es el conjunto de elementos y factores que determinan el contexto del ambiente escolar en el que se desarrolla el proceso de

aprendizaje. En educación como una teoría de la forma en que el ser humano aprende a la luz de la situación social y la comunidad de quien lo aprende. Brin Holmes (2001).

Así que, Palomera, Fernández Berrocal y Brackett (2008), encuentra muy unida la constructiva social a todos los aprendizajes que se pueden dar en el contexto educativo, las que abarcan desde el ámbito académico hasta las áreas de desarrollo afectivo reconociendo la importancia que las competencias relacionales en los docentes tienen para un aprendizaje integral de sus alumnos. Lo anterior se configura en el marco de reflexión sobre cómo apoyar a los profesores en su desarrollo personal y profesional, y así ellos puedan realizar una mejora en la relación con sus alumnos, revirtiendo en una experiencia de aprendizaje integral, que contribuya a mejorar la calidad de ciudadanos que estamos formando. Todos los elementos anteriormente mencionados, permiten configurar una pregunta de investigación que guiará el estudio y que apoya la importancia de conocer estas competencias relacionales del docente.

Dignidad. La dignidad se puede definir entonces como el compendio o complemento de la humanidad lograda, entendiéndose como el alcance que tiene el individuo en lograr los beneficios jurídicos y antropológico que lo define como humano es decir al valor inherente al ser humano por el simple hecho de serlo, en cuanto ser racional, dotado de libertad. No se trata de una cualidad otorgada por nadie, sino propia al ser humano.

Para Habermas, J. (2004.) La dignidad puede ser predicada sólo de los individuos de la especie humana que forman parte de la comunidad moral, que se reconocen como libres e iguales e interactúan, con expectativas de reciprocidad, sobre la base de relaciones de simetría así mismo distinción entre lo indisponible y lo inviolable: la vida humana en cuanto tal es considerada indisponible, esto es, debe ser tratada con el respeto que merece

su valor intrínseco; a diferencia de ello, sin embargo, las personas poseen una dignidad inviolable y, en cuanto tales, merecen un respeto absoluto.

Derechos. Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

Así es como, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), al entender que no pueden existir contradicciones entre la defensa y el ejercicio de tales derechos. Sin embargo, en las prácticas cotidianas y en los diferentes contextos sociales es donde estos principios universales lejos de ser utopías pueden llegar a concretarse en realidades. Unas realidades que, con demasiada frecuencia, distan mucho de los valores y los compromisos que establece dicha Declaración: esto es, velar por la protección de las libertades fundamentales, la dignidad, la igualdad, el sustento de las democracias, la cohesión social así como por una convivencia cívica y pacífica entre los pueblos y las comunidades. Por tanto, la Declaración se convierte en un instrumento motivador y movilizador al tiempo que pedagógico para el ejercicio de los derechos de todas las personas; pues le otorga a la

educación una importancia vital, no sólo para promover su conocimiento sino para la concienciación de los derechos en términos de igualdad, para la formación de actitudes y capacidades, para la comprensión crítica de las problemáticas sociales y para su contribución a la cooperación y a la paz internacional.

El Contexto. El contexto, se puede definir, como el conjunto de circunstancias o situaciones que se producen alrededor de un hecho, o evento dado, en el contexto educativo, es el espacio o entorno en el cual se desarrolla el quehacer pedagógico del docente y que a su vez es en el que se da la interacción el estudiante con el aprendizaje.

La idea de contexto según la concepción de puentes. Molina (2000, 2010) y Molina y Mojica (2011) consideran que el significado y sentido de todo conocimiento depende de su contexto sociocultural de diferentes maneras: como una forma de llevar la experiencia con el mundo y en el mundo a la experiencia del lenguaje; se trata de una experiencia de sentido, de recuperación de la experiencia.

Formación Integral. Podemos definir la formación integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.

Así mismo, para Picardo, (2009: 92), La formación integral se define como la herramienta pertinente para potenciar todas sus dimensiones. Pero, ¿qué significa formación integral? La palabra formar se toma del latín formare, que significa: dar forma a

algo; criar, educar, adiestrar; adquirir más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral. La palabra formación significa: acción y efecto de formar o formarse.

Características de la Formación. La formación entonces es un acto de intencionalidad concreto en el que las subjetividades de quien educa o forma y de quien es educado o formado se encuentran con el fin de producir un salto cualitativo en la construcción del conocimiento. Por ello, el sujeto que se forma no es pasivo, es un agente activo y protagonista de su propio proceso. Así las cosas, las competencias de los profesores para la formación van más allá del aspecto académico y tienen estrecha relación con el ser. La formación se encuentra vinculada con los elementos estructurales de la cultura, la sociedad y la personalidad. Dichos elementos se entrelazan a lo largo de la vida de los sujetos, al constituirse como portadores y constructores de saberes, valores, creencias, normas e instituciones, entre otros. En este proceso, la educación juega un papel importante en la enculturación y socialización de las personas, en la preservación y transformación de los hombres y de las sociedades.

Para Ferry (1990) el concepto de formación adquiere diversas connotaciones: en primer lugar, la formación es percibida como una función social de transmisión y saber, en un sentido de reproducción de la cultura. En otro sentido, la formación es considerada como un proceso de desarrollo y estructuración de la persona que lleva a cabo bajo el doble efecto de una moderación interna y de posibilidades de aprendizaje de reencuentros y experiencias. La formación como problema ontológico alude a la acción del sujeto sobre sí mismo, como proceso a las relaciones dialécticas entre el sujeto y de su contexto, intelectual, psíquica, social, moral, ética y profesional las cuales se entrecruzan y se transmiten por diversos medios.

Modelo Formativo. Los modelos formativos son interpretaciones y adaptaciones de propuestas teóricas que están mediadas tanto por la concepción de los individuos como por sus creencias sobre la educación y el rol que ha de ocupar en el contexto de las instituciones educativas, entendiéndose como los medios de formación que establece la institución y los adopta desde el conocimiento de las necesidades del contexto para implementarlos en el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de su cultura, para cada sociedad que aspira lograr miembros capaces de mantenerla y desarrollarla en el quehacer de la responsabilidad como formadores.

Para Fernández (2010), “el acontecer histórico de los modelos para la formación docente han germinado proposiciones que describe la realidad circundante en los procesos educativos que permiten comprenderlos, y así generar acciones didácticas para instruir profesionales de la docencia capaces de asumir los desafíos del contexto donde ellos se desarrollan”.

Desarrollo Holístico. Se puede definir el desarrollo holístico como el conjunto unificado de varios elementos, que forman una unidad integral desde las diferentes disciplinas humanas enfocadas a la comprensión de los diferentes factores que emergen en la interacción con el conocimiento que es la consecuencia del proceso de enseñanza aprendizaje desde una mirada integradora del conocimiento.

Según, Briceño et al., (2010), El holismo obedece a la noción de totalidad, de integralidad que nos remite al ser humano como una entidad multidimensional, y cuya formación debe tener tal carácter y en virtud de la cual, las diversas dimensiones se vean beneficiadas de dicho proceso formativo. “Etimológicamente el holismo representa “la práctica del todo” o “de la integralidad”, su raíz, procede del griego y significa “todo”,

“íntegro”, “entero”, “completo”, y el sufijo *ismo* se emplea para designar una doctrina o práctica.” En tal sentido, “la holística es definida como un fenómeno psicológico y social, enraizado en las distintas disciplinas humanas y orientada hacia la búsqueda de una cosmovisión basada en preceptos comunes al género humano.” En otras palabras, la idea de fondo del holismo, es la de la comprensión de los fenómenos desde la multidimensionalidad, pues la realidad está compuesta de una diversidad de variables que interactúan entre sí, tejiendo una urdimbre compleja que posteriormente, el ser humano a partir de sus esfuerzos cognitivos, procura deshilar a fin de comprenderla (p.74).

Espíritu, Mente y Cuerpo. El cuerpo, la mente y el alma son los elementos básicos que deben estar en total armonía para encontrar ese equilibrio que tanto deseamos especialmente el proceso de formación integral del ser humano. No se trata de factores aleatorios, se trata de trabajar nuestras opciones, nuestras emociones, nuestros sentimientos y conseguir una vida más plena. Conocer la forma de encontrar el equilibrio en nuestra vida, es cuestión de aprender, de conocer, conocer sobre todo nuestra y nuestro ser. Lo primero que debemos aprender es qué poner en equilibrio.

García y García, (2012a: 30). Podría decirse que el origen de la educación se halla en la antropología filosófica, en tanto que: Se propone llegar a comprender el sentido de lo humano, que no se agota en su dimensión fáctica sino que trata de responder con la mayor profundidad, amplitud y radicalidad que le sea posible, a la pregunta por el ser del hombre desde el nivel específico de la reflexión filosófica. Dado que la finalidad última de la educación es la transformación profunda del ser, sus cualidades fundamentales son de corte deontológico –más que ontológico– ya que no se interroga acerca de qué es lo humano, sino qué debería o podría ser. La educación no se conforma con describir cómo somos, sino que

sugiere, recomienda y orienta lo que deberíamos ser, por lo que sólo puede ser prospectiva; en consecuencia, únicamente puede tener como punto de partida y llegada un ideal antropológico.

Dimensión Integral. El ser humano es un ser integral que se desenvuelve dentro de un ambiente, en él influye un sin número de características biológicas, psicológicas, sociales y espirituales. Está dotado de conciencia, inteligencia, voluntad, intencionalidad, afectividad y creatividad, en síntesis, de una personalidad, que obedece a su ubicación temporal (momento histórico) y espacial (lugar donde habita).

Según, Arias (2012), indica que, para realizar un abordaje integral de sus diferentes facetas, se requiere contemplar sus aspectos teóricos, normativos y procedimentales. Dada la complejidad de su estudio, diversos autores coinciden en afirmar que suele ser más fácil acercarse a esta noción desde las percepciones que las personas tienen sobre lo que es injusto, lo cual se da usualmente frente a la necesidad de corregir la desigualdad, los conflictos en el mundo relacional, el desequilibrio en la distribución de un bien con respecto a términos desiguales, la exigencia de recibir lo que cada quien considera que se merece, la expectativa sobre el castigo y la sanción que debe tener quien ha hecho daño, la inquietud sobre la legitimidad de una decisión y la superación de la exclusión y la pobreza. Dichos temas han sido abordados en la Antigüedad y en la modernidad en diferentes niveles, animando en todos los tiempos los ideales de felicidad y buen vivir que han servido de base para estructurar los principales ideales de la formación.

Ética. La ética, estudia la conducta humana, lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo, la moral, el buen vivir, la virtud, la felicidad y el deber. Desde la concepción docente es la conducta que determina el actuar de la persona desde el contexto individual y colectivo, en la interacción con los pares y con la comunidad educativa en general.

Según Delors, (1996). Entre los beneficios de esta formación ética está contar con ciudadanos que respeten y valoren las diferencias culturales y con personas que se apropien del conocimiento científico y tecnológico, conscientes del desarrollo que este puede ofrecer en la construcción de una sociedad democrática. Es significativo que en este formar personas éticas el docente participante, presente el asunto de lo ético como si fuera algo distinto a lo moral, ya que desde la filosofía se tiene claridad en que, en el marco de la axiología, la ética se integra a la reflexión de lo moral que, a su vez, se centra en valores como la perseverancia, el dinamismo, el compromiso, el respeto, entre otros más que menciona el participante.

Equidad. La equidad hace referencia a la igualdad social como la característica de aquellas condiciones en las que todos sus ciudadanos sin exclusión alcanzan en la práctica la realización de todos los derechos humanos, fundamentalmente los derechos. El término de equidad va asociado a que a los individuos se les debe otorgar beneficios que contribuya a mejorar sus condiciones de vida y a todos los individuos deben permitírseles el acceso a las oportunidades.

Según el filósofo y economista Amartya Sen (1998), la equidad significa la igualdad de capacidades de las personas para funcionar en una sociedad, esto quiere decir que las personas puedan tener la libertad de escoger el estilo de vida que decidan para ellos

mismos. En otras palabras, la equidad social significa que cada persona reciba, y ofrezca, lo que se merece para que exista una sociedad justa.

Nuevas Competencias. Son el desarrollo de nuevas habilidades que adquiere el individuo en su interacción con el contexto desde su carácter individual y social para desarrollar otros procesos en cada una de sus dimensiones humanas y se refiere a la capacidad productiva del individuo para realizar determinada tarea haciéndose notar en lo que hace y los aprendizajes que adquiere.

Por su parte, Chang (2009) se trata pues, del antecedente más representativo del siglo pasado cuando surgió el movimiento o enfoque de la formación basado en la competencia como respuesta a los requerimientos de los sectores industrial y comercial que demandaban resultados. Es así que los programas de formación del profesorado se centraron en el rendimiento de los estudiantes y en la vinculación entre el aprendizaje del alumno y la competencia del docente.

Calidad. Los seres humanos, por naturaleza, construimos nuestro pensamiento a partir de ideas, opiniones y creencias originada en nuestras propias experiencias de vida. En función de las vivencias, cada ser humano concibe y construye en su mente el mundo de forma distinta al resto de personas, y esto incide en la forma en que se comporta e interacciona a lo largo de su vida. La calidad se refiere a la búsqueda de mejoramiento continuo que cada individuo tiene en todos los procesos, fruto de su construcción individual y social, la calidad es el resultado de su interacción en el entorno en el que crecen, se relacionan y trabajan docentes o estudiantes, además las vivencias sociales y educativas

vividas que también determinan sus concepciones de calidad, y con ello, su aprendizaje y desarrollo integral de manera significativa.

De allí, que García Hoz (2006), sostiene que la calidad de la educación viene determinada por dos componentes, de una parte, por la disposición, en la que se incluyen las condiciones de integridad y coherencia y, por la otra, la eficacia. En tal sentido define la calidad educativa como "...el modo de ser de la educación que reúne las condiciones de integridad, coherencia y eficacia. En otras palabras, una educación tiene calidad en la medida en que es completa, coherente y eficaz". (p: 3)

2.4 Base Legal

Desde los antecedentes relacionados con los lineamientos y la normatividad política que el estado y el Ministerio de Educación Nacional se han venido planteando para la formación de los docentes abordados desde la necesidad misma de las exigencias del contexto educativo latinoamericano y específicamente el de nuestro país para el mejoramiento de las condiciones de desempeño de los educadores en el proceso de formación integral. Es oportuno señalar a pertinencia de las bases legales que enmarcarán el presente proyecto de investigación.

Si bien es cierto que nos encontramos en una realidad que da lugar a procesos de cambios estructurales en todos los campos de la vida social del docente y de los actores activos del proceso de aprendizaje, podemos tener en cuenta las leyes que han regido la oportunidad de formación y capacitación integral docente sin olvidar que los principios pedagógicos estuvieron orientados y controlados por la iglesia católica siendo esta un

margen disciplinar y formativo a quienes pudieran acceder a su proceso educativo. Así, en el contexto internacional es que en este nuevo estado de cambio estructural de los referentes socio económicos, políticos y culturales del mundo en que vivimos, el proceso de la globalización educativa ha sufrido ya durante los últimos 20 años y ha vivido su propio proceso de cambio y transformación. No menos importante la posición del bipartidismo que en una época de la historia mediado por el adoctrinamiento y el acondicionamiento de la ideología política, instruyendo a unos pocos para favorecer los intereses de muchos. Así mismo reconociendo el papel de la iglesia como determinante de control para el acceso a la educación imponiendo una ley represiva dándole poder de impartir conocimiento sólo a aquellos que fueran de color blanco y supieran leer y escribir. Hacia los años 1826 la primera normatividad impartida por Simón Bolívar a lo que llamaron una máquina escolar perfecta pretendiendo que un maestro pudiera llegar a enseñar a mil niños al tiempo los rudimentos de la moral la escritura y el cálculo.

En la guerra de poderes e ideologías políticas se abre espacio al liberalismo en 1851 y pone en marcha reformas de medio siglo, sustentando su teoría en que los títulos académicos generaban desigualdad en la población y crean una política que arremete contra las escuelas normales bajando notoriamente la formación académica del docente. Esta misma guerra de poderes permite la reforma a este pensamiento liberal y en 1870 se decreta una orden de instrucción pública primaria la cual delega a las escuelas normales la unificación de los métodos de enseñanza y a su vez cuando el desarrollo económico del país obligó a la cualificación y especialización de las profesiones, las escuelas normales comenzaron a debilitarse y en el propio ejercicio de la profesión docente los normalistas fueron desplazados de la educación media. Y en 1903 se da una reforma la educación y se

expide la ley Uribe o ley orgánica la cual establece un orden en el sistema educativo estructurando el modelo en niveles primaria, secundaria y superior.

En consecución de la historia, durante la década del ochenta surgió el movimiento pedagógico como resultado del intercambio entre el gremio de los educadores, organizado en la Federación Nacional de Educadores (FECODE) y una franja importante de intelectuales de las universidades públicas. Este movimiento, además de cuestionar las orientaciones de la tecnología educativa, propugnó por el reconocimiento del docente como un trabajador de la cultura que reflexiona sobre su práctica educativa, de modo que la investigación debía incorporarse como uno de los elementos centrales en su formación. El movimiento pedagógico tuvo como “uno de sus varios propósitos el de profesionalizar y elevar la formación del magisterio” (IESALC - UNESCO y UPN, 2007).

Otra institución que aporta a la investigación es la **UNESCO (2010)**, ya que plantea la problemática actual de la docencia y su capacitación profesional: “La calidad de los docentes y su capacitación profesional permanente siguen siendo fundamentales para lograr la educación de calidad. Sin embargo, en la actualidad el número de maestros calificados, la práctica docente y la formación de profesores afrontan graves problemas sistémicos en el mundo entero. Es necesario corregir esta situación, en momentos en que se calcula en 9,1 millones de nuevos docentes el número necesario para alcanzar de aquí a 2015, los objetivos educativos acordados por la comunidad internacional.”

Y en el avance normativo la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 Ley General de Educación, hizo parte de un marco institucional diferente, oficializado en la Constitución de 1991, y en su artículo primero enuncia como objeto de la ley que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Además

señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público y en su artículo 16 menciona: “Todo colombiano tiene derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”.

Y a su vez, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley. Así mismo la Declaración Universal de los derechos humanos, artículo 26 numeral 2 expresa: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, el fortalecimiento y el respeto de los derechos humanos y a las libertades fundamentales.” En la investigación se aborda desde la protección de los derechos fundamentales de los niños y el desarrollo integral de cada individuo en el ejercicio de la práctica docente.

De otra manera este recorrido en las realidad contextual nos lleva entonces a conocer las concepciones y necesidades de los docentes en función de las nuevas exigencias (cognitivas, políticas, sociales) del proceso de formación integral del educando, que permitan la puesta en marcha de herramientas que dirijan la profesionalización y permitan revisar la concepción de planes de formación, las reflexiones sobre las innovaciones

pedagógicas, los dispositivos de evaluación de la formación y de los establecimientos, el desarrollo de los proyectos, la constitución y el funcionamiento del trabajo en equipo. De otra parte la función del docente en los nuevos contextos globales de la educación pública y privada, le atribuyen un sin número de tareas y obligaciones de transformación y cambio que muchas veces no permiten mostrar verdaderas soluciones sino que , obstaculizan aún más su desempeño de su quehacer pedagógico y las opciones de su desarrollo personal y colectivo. El docente del siglo XXI desde su concepción, debe ser un sujeto creativo y dinámico, investigador, conocedor de su realidad en el contexto, que conciba el proceso de formación integral desde la base de los derechos, el lenguaje, el discurso promoviendo procesos de pensamiento crítico, de nuevas construcciones afectivas, emocionales y sensibles que contribuyan a resolver problemas actuales insertando otro modo en la vida social propia, del educando y de su contexto.

2.4 Marco Contextual

El desarrollo del presente proyecto de investigación se delimita en el siguiente marco contextual:

Instituto Nuevo Amanecer

Ubicación: Calle 7 No 21-40, Barrio Nuevo Horizonte, Ciudadela Juan Atalaya

Municipio: San José de Cúcuta, Norte de Santander

Rector: Jesús Ibeth Peñuela

Coordinadora Académica: Aracelly Jaimes Gómez

2.4.1 Misión. El instituto Nuevo Amanecer garantiza a sus educandos la prestación del servicio educativo con calidad, que conduzca a la construcción de una cultura y compromiso social de una comunidad marginada, en donde el alumno se forma con el respeto a la vida, principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad; así como como el ejercicio de la tolerancia participativa que involucre a la comunidad en las decisiones que afectan la vida económica, política y cultural de la región. Se brindarán todos los niveles de educación con un énfasis en bachillerato académico.

2.4.2 Visión. El Instituto Nuevo Amanecer será un polo de desarrollo comunitario y para ello los estudiantes contarán con la posibilidad de permanecer y continuar con sus estudios desde preescolar hasta la secundaria, formando así, personas activas, preparadas y abiertas al cambio con expectativas y ogros de metas, como institución social seremos el polo de desarrollo de la comunidad ofreciendo programas de interacción comunitaria y de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

2.4.3 Perfiles Académicos.

2.4.3.1 Perfil del Rector. El rector del Instituto Nuevo Amanecer es:

- Una persona que aprende continua y permanentemente
- Se capacita, actualiza y perfecciona constantemente
- Está pendiente de ampliar sus competencias y de mejorar la calidad de sus realizaciones
- Desarrolla nuevas habilidades y busca nuevos intereses

- Su motivación por el saber es endógena y su primer nivel de compromiso es consigo misma.
- Toma la vida como una misión por cumplir con distintos actores, en diversas condiciones, pero siempre con actitudes de compromiso y servicio.

2.4.3.2 Perfil del Docente. El perfil del docente del Instituto Nuevo Amanecer desde un Modelo Humanista, se define y permite dar una mejor formación integral a los estudiantes de la institución educativa.

- Sus elementos constitutivos propenden por lograr un docente humano que:
- Sea testimonio auténtico de altos valores religiosos, éticos y morales.
- Posea un óptimo desarrollo del saber con bases sólidas en ciencias y tecnología y busque una formación permanente.
- Tenga un espíritu reflexivo, crítico y constructivo, que busca la calidad y la excelencia en la educación y adopta los conceptos de autonomía, democracia y pertenencia como los valores propios de su labor y encamina su futuro y el de sus estudiantes por el sendero de la equidad y de la justicia social.
- Irradie y forme actitudes y valores ciudadanos en sus estudiantes.
- Sea un investigador y orientador de su pedagogía a la construcción del conocimiento y promueva en sus estudiantes la formación integral.
- Busque en sus estudiantes una formación en valores y se preocupe por la formación ética y eduque aun sin proponérselo.

- Posea un sentido de pertenencia con el Instituto; participe con madurez y compromiso en los proyectos que llevan a la preparación de ciudadanos responsables y con una sólida formación académica integral.

2.4.3.3 Perfil de los Estudiantes. El estudiante del Instituto Nuevo Amanecer será una persona íntegra y capaz de aportarle a la región el profesional emprendedor que necesita para lograr el verdadero progreso.

- El perfil del estudiante se define y se entiende como la imagen ideal del ser humano competente que la sociedad necesita y establece para los que son, han sido y aspiran a ser egresados del centro educativo. Este auto representación da sentido a la acción educativa y aun a los esfuerzos formativos en aras de conseguir la formación de los estudiantes de la Institución.

- Los elementos constitutivos de este perfil proponen lograr una persona íntegra que:
- Sea testimonio auténtico de altos valores religiosos, éticos y morales.
- Valore y respete la vida y las intimidad propia y de las otras personas.
- Se comunique y esté con los demás como persona comprometida para dialogar, concretar, y desarrollar de manera asertiva sus habilidades sociales.
- Sea amante de investigar y explorar los conocimientos para el crecimiento de sus competencias.

2.4.3.4 Perfil del Padre de Familia. El padre de familia de la Colegio Mixto Santísima Trinidad es:

- Participativo, creativo, colaborador a los procesos que se desarrollen dentro de la

Comunidad Educativa.

- Responsable frente a todas las situaciones curriculares para el desarrollo integral del educando.
- Promotor en el hogar de valores como el amor, la sinceridad, la tolerancia, la justicia, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la piedad, la equidad, la paz y Estilos de Vida Saludable de su familia, especialmente de sus niños, niñas y jóvenes.
- Formador y parte activa del Gobierno Escolar.
- Presentador de iniciativas que redunden y gestionen en beneficio de la
- Comunidad Educativa.
- Puntual a todas las actividades convocadas por la Institución.

2.4.4 Filosofía. La Institución educativa formará personas activas, preparadas, abiertas; con principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, equidad bajo parámetros de tolerancia y libertad para su desempeño con la vida activa, económica, política y cultural del país.

Favorecer la creación de un ambiente de aprendizaje lúdico, lógico, científico y la formación de aptitudes y actitudes para la vida.

3. Metodología de la Investigación

En este capítulo se establece el enfoque epistemológico de la investigación, así como los aspectos metodológicos propios del estudio derivados del tipo de investigación diseño de la misma, informantes claves a ser entrevistados, la técnica de recolección de la información el instrumento para la recolección de datos, así como su validez y fiabilidad, más las técnicas de análisis de los hallazgos encontrados en la presente investigación.

3.1 Fundamentación Epistemológica

En el marco epistemológico, la investigación se enmarca en el paradigma cualitativo, Martínez (2009), su estudio se centra en la realidad por conocer puede ser entendida como una relación de intercambio y construcción intersubjetiva que va emergiendo entre el investigador y los informantes claves de la investigación, en donde el conocimiento se percibe como algo subjetivo y de momento, que surge de las representaciones de quienes han evidenciado una experiencia con el objeto de estudio de la investigación. Por lo anterior, esta investigación hace referencia a la concepción docente en la formación integral de los niños y niñas del Instituto Nuevo Amanecer.

Altuve y Rivas (1998) asegura que el diseño de una investigación, “es una estrategia general que adopta el investigador como forma de abordar un problema determinado, que permite identificar los pasos que deben seguir para efectuar su estudio” (p. 231). Para ello, este trabajo de investigación se enmarca dentro de una investigación etnográfica, porque en su propósito busca estudiar la concepción de los docentes de educación básica primaria

como un grupo específico para la formación integral de los niños y niñas del Instituto Nuevo amanecer y desprender de esa concepción su relación con una práctica educativa enfocada en un modelo tradicional de educación.

En esta línea de investigación, Galeano E (2004), “un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales”; Justamente, se intenta en esta investigación estudiar las representaciones, imaginarios o ideas generalizadas que sobre el ideal de formación tienen los docentes de educación básica primaria, acudiendo a lo que ellos consideran como formación integral desde este saber específico, de esta manera, sus respuestas se convirtieron en la fuente fundamental de información para la investigación dada.

3.2 Método de la Investigación

La necesidad de analizar las representaciones de los docentes, permite llegar a la interpretación desde lo individual y colectivo, es decir librarnos de la forma cotidiana de percibir el mundo y es así como desde la investigación etnográfica, Anthony Guides (2015), la define como el estudio directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social.

La etnografía es uno de los métodos más relevantes que se utilizan en investigación cualitativa. Es un método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, en este caso la concepción de los docentes del Instituto Nuevo Amanecer frente a la formación integral de la educación básica primaria.

3.3 Diseño de la Investigación

El Diseño de la investigación es no experimental de campo, Según Hernández, Fernández y Baptista, La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes, lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos, como señala Kerlinger (1979,) “La investigación no experimental o ex post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones” De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio.

3.4 Selección de Sujetos y Escenarios de la Investigación

Según Piñero y Rivera (2013), acotan que la investigación cualitativa, el investigador constituye el centro o principal herramienta de un proceso reflexivo en el estudio en cuestión. De igual manera Martínez M. (2006), refiere que: la selección de la muestra en un estudio cualitativo requiere que el investigador especifique con precisión cuál es la población relevante o el fenómeno de investigación, usando criterios que justificará, que pueden basarse en consideraciones teóricas o conceptuales, intereses personales, circunstancias situacionales u otras consideraciones.

Por tanto, en esta investigación se intenta describir las representaciones o concepciones que sobre el ideal de formación que tienen los docentes de educación básica primaria, analizando lo que ellos consideran como formación integral, de esta manera, sus respuestas

en la entrevista semi-estructurada se convirtieron en la principal fuente fundamental de información para el desarrollo de la investigación.

Esta investigación se desarrolló con docentes de básica primaria realizando un análisis en la brecha generacional en la concepción de docentes con gran experiencia en años y docentes que inician la experiencia real en el quehacer educativo. Es entonces, que los informantes claves se seleccionan de forma deliberada, intencional y estará constituida por (2) directivos, (1) Psicólogo y, (10) Docentes. Con relación a la selección de los sujetos de estudio, Según González (2000), expresa que ellos no son seleccionados al azar, sino elegidos entre aquellos que tienen una participación más significativa en relación con los objetivos de la investigación, por lo que el número de personas ideal se define por las propias demandas cualitativas del proceso de construcción de la información que se está en desarrollo, son personas relevantes en el desarrollo de la investigación en estudio.

Se han determinado para la investigación una muestra de cinco docentes en la cual se establece un ambiente tranquilo de confianza que le permite al entrevistado dar respuesta a la metodología de la herramienta en forma espontánea y segura. Se busca aplicar la entrevista semiestructurada en la diferencia generacional las concepciones docentes varían lo que puede influir el tipo de respuesta si se tiene en cuenta la predisposición,, imaginarios o sesgos comportamentales del aprendizaje.

Tabla 2 Cuadro No 1. Muestra

Docentes	Género	Título	Grado que enseña	Años de experiencia
No .1	M	Licenciado en Biología y química	De 3° a 9° Grado	28 años
No. 2	F	Licenciada en Educación Básica	Grado 1°	22 años
No .3	M	Licenciado en Matemáticas	De 3° a 9° grado	1
No. 4	F	Licenciada en Pedagogía Infantil	De 3° a 9° grado	1

3.5 Técnica e Instrumento de Recolección de Información

Es relevante mencionar la importancia de los instrumentos en la investigación utilizados para la recolección de la información, Rojas, (1996) señala al referirse a las técnicas e instrumentos para recopilar información como la de campo, lo siguiente: Que el volumen y el tipo de información cualitativa que se alcancen en el trabajo de acción, deben estar justificados en coherencia por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar información sin ninguna fiabilidad para efectuar un análisis adecuado del problema en estudio.

En la investigación desarrollada los instrumentos utilizados se realizaron mediante un proceso de selección adecuada del tema objeto de estudio es decir para describir las concepciones del docente frente a la formación integral del niño o niña y de la definición del método que se utilizará para llevar a cabo dicha investigación. En este caso un método no experimental de campo, seguido de técnicas y herramientas que apoyen al investigador a la realización de su estudio.

En opinión de Sabino, (1992) enuncia que la entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, donde una de las partes busca recoger información y la otra es la fuente de esa información.

Así que en la presente investigación la entrevista es un elemento esencial, aún más cuando se desea saber las razones de la problemática estudiada y las. Preguntas formuladas en el cuestionario pueden ser estructuradas o semi estructuradas, para ésta investigación se llevan a cabo éstas últimas para obtener información cualitativa. Tal como lo afirma

Hernández, (2003), “las entrevistas semi-estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados”.

La entrevista semiestructurada aplicada en la investigación consta de 14 ítems que responden a las categorías y atributos de la investigación y serán respondidos de manera abierta según la concepción que cada docente tenga sobre el atributo en mención. Esto le permite al investigador tener respuestas con criterio formativo o experiencial, las cuales al analizarse e interpretarse proporcionaran información importante que ayude a entender la concepción docente y a formación integral vista e interpretada desde enfoques generacionales y formativos diferentes, identificando en la muestra poblacional la cual es objeto de estudio, la posibilidad de aportar información sustentada en la percepción, observación e interacción constante con el contexto escolar

MINDFULNESS presentándose estas como herramientas facilitadoras en el proceso de aprendizaje?										
• ¿Qué opinión merece la integración de espíritu, mente y cuerpo en la adquisición de conocimiento?										
• ¿De qué factores depende la calidad docente y educativa?										
• ¿La concepción docente y la formación integral se pueden aplicar como herramienta para la adquisición de nuevas competencias?										

I=Inaceptable **M**=Mejorable **A**=Aceptable

Veredicto Final:

Aprobado____ **Aprobado con observaciones**____ **No aprobado**____

Nombre y Apellidos del Validador: _____

Grado Académico: _____

Firma: _____

Según Martínez (2005), define que una investigación tendrá alto nivel de validez en la medida en que sus resultados reflejen una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la realidad o situación estudiada. En esta medida la investigación gozará de validez cuando el investigador no manipula variables, maneja habilidad para producir con empatía, capacidad de superación de obstáculos presentados en la investigación.

Una variable es una propiedad o característica que cambia de un sujeto u objeto a otro, y dentro de un mismo sujeto u objeto. Ejemplos de variables interesantes para la investigación educacional serían: sexo, edad, inteligencia, métodos de enseñanza,

calificaciones escolares, instrumentos para la enseñanza, personalidad de maestros y alumnos.

Se aprecia claramente, que la Validez es la fuerza mayor de la investigación cualitativa, la validez se aprecia en el modo de recoger la información y de las técnicas de análisis que se utilizan en la misma, por ello se tiene en cuenta en la presente investigación, la triangulación de la información desde el criterio ético y analítico del investigador, la respuesta del objeto de estudio y la percepción por observación directa en el contexto

Es importante destacar que la validez depende también del investigador, según Bonilla y Rodríguez (2005), debe contar con habilidades como: creatividad, agudeza de pensamiento, capacidad para escuchar, respeto hacia las realidades observadas y expresadas por el otro, capacidad de observación, formación en métodos y técnicas de investigación cualitativa, por ello se requiere de los informantes claves respuestas con profundo valor ético de su experiencia en el contexto, todo esto permite al investigador cualitativo hacer un profundo análisis que sea representativo, que muestre los resultados tal cual fueron observados y expresados por los informantes claves o las personas que se consideraron de vital importancia en la investigación.

Estos autores coinciden en afirmar que la validez de las investigaciones cualitativas depende de las habilidades que tenga el investigador y las destrezas que desarrolle de acuerdo a los actos presentados en dicha investigación, que definitivamente los informantes claves llamados así por el aporte que le hacen a la investigación, son ellos quienes empiezan a darle el verdadero sentido y validez desde la triangulación de información dada.

4. Resultados

A continuación se presentará el análisis que corresponden a la información recolectada en el instrumento aplicado a los informantes claves involucrados en el problema de la investigación, las cuales plantean cuestiones de percepción individual pero sólo pueden ser respondidas desde situaciones personales, cuestiones que son interpretadas como opiniones fundadas sólo tienen como fundamento la formación y la experiencia en el contexto escolar.

4.1 Entrevista Semiestructurada

Tabla 4 Anexo. Docente con 28 años de experiencia

ATRIBUTO	Concepción Docente
PREGUNTA No 1	¿Qué significado tiene la concepción docente?
DOCENTE 1	La concepción docente es para mí, el estado de responsabilidad ante el futuro de las personas que mi cargo deben prepararse, por tanto esta concepción debe partir de la honestidad al escoger la profesión que ejercemos.
INTERPRETACIÓN	El docente hace referencia a la importancia que tienen en el resultado y desenvolvimiento que tenga el estudiante en la sociedad, haciendo énfasis en la honestidad y responsabilidad como pilares de la concepción docente.
ATRIBUTO	Formación integral
PREGUNTA No 2	¿Qué importancia tiene el desarrollo integral en la formación docente?
DOCENTE 1	El desarrollo en la formación docente marca el tipo de maestro que se necesita, no se es maestro sino se es integral. Desde allí que ser maestros integrales es no sólo un propósito sino una necesidad en la actual educación.

INTERPRETACIÒN	Destaca la importancia de la educación en las personas y cómo este la interpreta como una necesidad para el desarrollo integral.
ATRIBUTO 3	Aprendizaje Subjetivo
PREGUNTA No 3	¿Qué opinión tienes sobre el aprendizaje subjetivo?
DOCENTE 1	El aprendizaje subjetivo es la suma pasiva de experiencias que nos deben conducir a tener en claro aprendizajes significativos, yo pienso que lo subjetivo al docente le permite tener más herramientas para ser más integral y más educador.
INTERPRETACIÒN	El docente identifica el aprendizaje subjetivo como factor principal en la búsqueda de un resultado significativo y cómo la obtención de este eleva su rol como agente transformador.
ATRIBUTO 4	Interacción social
PREGUNTA No 4	¿La interacción social tiene influencia sobre el desarrollo integral del estudiante?
DOCENTE 1	La interacción aparte de tener una importancia clave en el desarrollo integral del estudiante, ejerce su influencia en todo contexto educativo pues puede marcar aspectos contrarios a los que se esperan pues esta interacción tiene la tendencia a ser muy selectiva creando una influencia que para nada ayuda a la integridad.
INTERPRETACIÒN	El docente deja ver su postura crítica ante la interpretación subjetiva que algunos docentes le dan a la interacción social y refiere que algunos conceptos están basados en las predisposiciones.
ATRIBUTO 5	Dignidad
PREGUNTA No 5	¿Qué importancia tiene la dignidad en el rol docente y del estudiante?
DOCENTE 1	La dignidad en la relación docente y estudiante marca el primer acercamiento al verdadero cambio, no se es digno por ser educador o estudiante se es digno por saberlo ser y ser ejemplo de que se puede ser digno.
INTERPRETACIÒN	El docente interpreta la dignidad como herramienta fundamental en la construcción del ser y rescata que algunos docentes no imparten conocimientos dignos y es por eso que hay estudiantes que no aplican actuaciones con dignidad.
ATRIBUTO 6	Derechos
PREGUNTA No 6	¿Qué limitaciones tiene las aplicaciones de los derechos en el contexto educativo?
DOCENTE 1	Alcances los que originan seguridad en los docentes y en los

	estudiantes ejemplo limitaciones, las que se pueden originar a partir de la práctica pedagógica o en el rol del estudiante.
INTERPRETACIÒN	Continua y repetidamente el docente valora la importancia de los derechos con sus alcances y limitaciones y a su vez refiere que algunos estudiante y docentes no los aplican.
ATRIBUTO 7 PREGUNTA No 7	Constructiva individual y colectiva ¿La predisposición social ha dificultado su labor como agente orientador de cambio, en lo individual y colectivo?
DOCENTE 1	Así mismo las limitaciones se dan en la mayoría de casos en el plano institucional pero los limita un poco la familia.
INTERPRETACIÒN	El docente interpreta la predisposición social y los sesgos imaginarios, como factores que obstruyen la aplicación del contenido en las aulas.
ATRIBUTO 8	Modelo formativo
PREGUNTA No 8	¿Cuál es su opinión sobre el modelo formativo del instituto Nuevo Amanecer?
DOCENTE 1	El modelo formativo de la institución ofrece la oportunidad de ayudar a la transformación en valores. De ello está el hecho de comportamiento social del estudiante que mejora. Pero este modelo también requiere maestros que tengan claro metas, misión, visión del colegio y se propongan aportar a la calidad con calidad, más que docentes profesionales comprometidos con pertinencia y pertenencia con compromiso, con responsabilidades.
INTERPRETACIÒN	El docente menciona conocer y aplicar las normativas, Misión, Visión del Instituto y reconoce en algunos docentes la importancia de aplicarlas con profesionalismo para no alterar el normal funcionamiento de la institución.
ATRIBUTO 9 PREGUNTA 9	Proceso de Aprendizaje ¿Qué cambios debería tener el modelo formativo para el mejoramiento en la formación integral docente y cómo esta a su vez puede beneficiar el proceso de aprendizaje del estudiante?
DOCENTE 1	Se tendría que entrar al análisis de sí somos o no integrales y a análisis de qué es un docente integral para que se iniciara un proceso de cambio que tendría que hacer pensar a la institución en una selección de docentes a fin de continuar la tarea integral y de esta manera se verá beneficiada la población estudiantil.
INTERPRETACIÒN	El docente menciona la importancia que deben dar los docentes en la continuidad del proyecto dando a conocer el modelo y aplicaciones que permiten la formación de docentes y estudiantes integrales.
ATRIBUTO 10	Valores

PREGUNTA 10	¿Siente usted que la enseñanza y aplicación de valores en la formación docente actual ha perdido importancia en la formación de valores en docentes de otras generaciones?
DOCENTE 1	Yo siento que sí pero es más por la falta de compromiso de las nuevas generaciones incluyendo los docentes que realmente por la práctica de valores pues no se le da la prioridad que se le daba antes lo cual va en contra de los modelos educativos.
INTERPRETACIÓN	El docente pone de manifiesto su opinión y concepto sobre la falta de compromiso de las nuevas generaciones de docentes y cómo esta al no comprometerse alteran y ponen en disfuncionalidad el proceso de aprendizaje.
ATRIBUTO	Técnicas nuevas
PREGUNTA 11	¿Cuál es su concepto sobre la aplicación de técnicas de nueva generación como el MINDFULNESS presentándose estas como herramientas facilitadoras en el proceso de aprendizaje?
DOCENTE 1	Es una puerta de entrada que los docentes debemos manejar pero que desconocemos, a la práctica de los verdaderos valores que se deben tener en toda sociedad educativa.
INTERPRETACIÓN	La respuesta del docente va dirigida a la importancia que ha logrado la aplicación e INDFULNESS en los estudiantes y cómo el conocer y manejar la técnica aporta en la fundamentación y desarrollo integral de su profesión.
ATRIBUTO 12	Espíritu, mente y cuerpo
PREGUNTA 12	¿Qué opinión merece la integración de espíritu, mente y cuerpo en la adquisición de conocimiento?
DOCENTE 1	Espíritu, mente y cuerpo es igual a hacer, pensar, sentir es una concepción de atención plena a los aprendizajes es estar abiertos al aprendizaje de sentir que estos factores están relacionados y que esta conexión permite mejorar su calidad.
INTERPRETACIÓN	La triangulación de espíritu, mente y cuerpo hace pensar que la identificación de situaciones, momentos y personas que causan disfuncionalidad emocional en el estudiante son importantes en la resolución de conflictos.
ATRIBUTO 13	Calidad Docente y Educativa
PREGUNTA 13	¿De qué factores depende la calidad docente y educativa?
DOCENTE 1	Factores de los que depende la calidad docente y educativa: Es difícil analizar factores para la calidad docente pero se pensaría en factores como: Preparación del docente Versatilidad Capacidad de adaptación Eliminación de resistencias Aceptación de cambios en su rol Sentido de pertenencia Manejo metodológico grupal Concepción del modelo educativo Capacidad de acompañamiento

INTERPRETACIÓN	El docente manifiesta que la calidad docente depende de la iniciativa, profesionalismo que aplique el profesional y cómo este aplica estrategias y técnicas que le permiten llegar al estudiante.
ATRIBUTO 14 PREGUNTA 14 DOCENTE 1	<p>Concepción Docente y Formación Integral</p> <p>¿La concepción docente y la formación integral se pueden aplicar como herramienta para la adquisición de nuevas competencias?</p> <p>La misión del docente es llegar al estudiante para cambiarlo, transformarlo, concluirlo no sólo en aprendizaje específicos sino en competencias que le deben permitir sentir que está logrando objetivos y por tanto integran cambios profundos a su vida por eso la formación integral del docente es la pieza clave en la búsqueda de nuevos horizontes educativos.</p> <p>“El mejor docente no es el que habla más, es aquel que es más competente.”</p>
INTERPRETACIÓN	La aplicación de técnicas de tercera generación, la interacción entre teoría y práctica generan la posibilidad, del crecimiento de nuevas competencias entendiendo que si el docente es ético, crítico y analítico será un factor multiplicador en la enseñanza y aprendizaje.

Tabla 5 Anexo. Docente 2. Con 22 años de experiencia

Atributo	Concepción Docente
PREGUNTA No 1 DOCENTE 2	¿Qué significado tiene la concepción docente? Todo lo que el docente aprenda y observa en el ambiente y en su educación para así poder transmitirla a los estudiantes y ser una buena persona humana y comprensiva.
INTERPRETACIÓN	La docente identifica la concepción integral como el método que complementa al individuo.
ATRIBUTO 2	Formación integral
PREGUNTA No 2 DOCENTE 2	¿Qué importancia tiene el desarrollo integral en la formación docente? Estar integralmente en todas las materias y en lo personal en lo moral para poder guiar a los estudiantes por un buen aprendizaje y una mejor persona para la sociedad.
INTERPRETACIÓN	La docente asume que el desarrollo en la formación integral es relevante en la adquisición de valores.
ATRIBUTO 3	Aprendizaje Subjetivo
PREGUNTA No 3 DOCENTE 2	¿Qué opinión tienes sobre el aprendizaje subjetivo? El aprendizaje subjetivo es la experiencia que uno como docente va adquiriendo en el diario vivir.
INTERPRETACIÓN	La docente confunde el significado de aprendizaje y lo compara

	con aprendizaje experiencial.
ATRIBUTO 4	Interacción social
PREGUNTA No 4	¿La interacción social tiene influencia sobre el desarrollo integral del estudiante?
DOCENTE 2	Si tiene la interacción social importancia e influencia en la educación porque es la forma moral, que se forma al estudiante para poder llevarlo a la sociedad y así poder relacionarse con las demás personas.
INTERPRETACIÒN	La respuesta de la docente deja ver la influencia personal del concepto moral y cómo asume su moralidad en la impartición del conocimiento.
ATRIBUTO 5	Dignidad
PREGUNTA No 5	¿Qué importancia tiene la dignidad en el rol docente y del estudiante?
DOCENTE 2	La dignidad es importante porque es la base moral para el proceso de enseñanza aprendizaje.
INTERPRETACIÒN	La dignidad para el docente está enmarcada en la estructura de sus referentes, dada el grado de importancia que para ella tiene este valor en la formación integral del docente.
ATRIBUTO 6	Derechos
PREGUNTA No 6	¿Qué limitaciones tiene las aplicaciones de los derechos en el contexto educativo?
DOCENTE 2	Si hay un enlace de apoyo y acompañamiento y protección del estudiante como un hijo de la institución donde se está pendiente de todos los procesos que tiene cada estudiante principalmente el amor.
INTERPRETACIÒN	La docente afirma tener un apoyo constante, ético, moral y de derechos que le permiten y facilitan l aplicación de las herramientas pedagógicas.
ATRIBUTO 7	Constructiva individual y colectiva
PREGUNTA No 7	¿La predisposición social ha dificultado su labor como agente orientador de cambio, en lo individual y colectivo?
DOCENTE 2	A veces la predisposición social afecta, porque uno piensa lo que va hacer si estar bien, y porque los padres de familia a veces creen que lo que ellos digan o hagan en la institución se aprueba.
INTERPRETACIÒN	La docente pone de manifiesto la influencia que tiene para ella la predisposición social y cómo esta se e reflejada en los padres de familia y en lo que esperan de ella institucionalmente.
ATRIBUTO 8	Modelo formativo
PREGUNTA No 8	¿Cuál es su opinión sobre el modelo formativo del instituto nuevo amanecer?
DOCENTE 2	Me ha gustado porque o que le interesa a la institución es que el estudiante sea cada día mejor persona y aprenda más fácil.
INTERPRETACIÒN	La falta de estructura y argumento en la respuesta del docente

	deja ver posible falta de conocimiento del modelo formativo de la institución.
ATRIBUTO 9 PREGUNTA 9	Proceso de Aprendizaje ¿Qué cambios debería tener el modelo formativo para el mejoramiento en la formación integral docente Y cómo esta a su vez puede beneficiar el proceso de aprendizaje del estudiante?
DOCENTE 2	Que el docente pueda capacitarse más con otros estudios y no quedarse con los que tienen.
INTERPRETACIÓN	La docente expresa que bajo su percepción la institución educativa debe proporcionar herramientas y técnicas nuevas que fortalezcan sus conocimientos.
ATRIBUTO 10 PREGUNTA 10	Valores ¿Siente usted que la enseñanza y aplicación de valores en la formación docente actual ha perdido importancia en la formación de valores en docentes de otras generaciones?
DOCENTE 2	Sí, porque muchos docentes no aplican valores si no aplica es el sueldo. A veces se olvida que con que problemas viene cada niño según el sector donde vive.
INTERPRETACIÓN	Para la docente es relevante la estabilidad emocional del niño teniendo en cuenta que esta influye sobre el rendimiento académico.
ATRIBUTO 11 PREGUNTA 11	Técnicas nuevas ¿Cuál es su concepto sobre la aplicación de técnicas de nueva generación como el MINDFULNESS presentándose estas como herramientas facilitadoras en el proceso de aprendizaje?
DOCENTE 2	Creo que es una forma de estar más calmados, para analizar cada problema que se presente en el colegio o en el salón de clase y poder llevar armonía al estudiante.
INTERPRETACIÓN	La docente identifica el MINDFULNESS como una herramienta facilitadora para que el estudiante identifique situaciones y busque solución a la resolución de conflictos.
ATRIBUTO 12 PREGUNTA 12	Espíritu, mente y cuerpo ¿Qué opinión merece la integración de espíritu, mente y cuerpo en la adquisición de conocimiento?
DOCENTE 1	Para actuar bien tenemos que tener una buena concepción y así realizar una buena adquisición de dar conocimientos a los estudiantes, una buena base para la vida individual y social.
INTERPRETACIÓN	La docente relaciona asertivamente la importancia de espíritu, mente y cuerpo como parámetros importantes en la formación integral del docente y del estudiante.
ATRIBUTO 13 PREGUNTA 13	Calidad Docente y Educativa ¿De qué factores depende la calidad docente y educativa? ¿La concepción docente y la formación integral se pueden aplicar como herramienta para la adquisición de nuevas

	competencias?
DOCENTE 2	Del factor económico para así poder prepararse más y dar más calidad educativa
INTERPRETACIÓN	Desde la parte investigativa la docente no deja ver relación alguna con lo que se pretende investigar dado que la falta de calidad educativa va más allá de lo económico y personal.
ATRIBUTO 14 PREGUNTA 14	Concepción Docente y Formación Integral ¿La concepción docente y la formación integral se pueden aplicar como herramienta para la adquisición de nuevas competencias?
DOCENTE 2	Es una relación que debe ir de la mano para darle al niño que aprenda y comprenda el valor de la educación. Darle a entender que él es muy importante para todos y que aprenda cada día más.
INTERPRETACIÓN	La docente identifica la formación integral y la concepción docente como métodos facilitadores en la adquisición de nuevas competencias y lo fundamenta en la parte emocional del mismo.

Tabla 6 Anexo 3. Docente de 1 año de experiencia

Atributo 1	Concepción Docente
PREGUNTA No 1 DOCENTE 3	¿Qué significado tiene la concepción docente? Un docente debe ser aquel que esté preparado conceptual y aptitudinalmente para guiar procesos temáticos propios de las diferentes áreas y ser una persona que maneje una ética y responsabilidad formando personas para la vida transformadoras de la sociedad.
INTERPRETACIÓN	La docente reconoce la importancia de la educación y concepción del individuo y como se plantea la transformación de la educación en el refuerzo de valores y formación integral.
ATRIBUTO 2	Formación integral
PREGUNTA No 2 DOCENTE 3	¿Qué importancia tiene el desarrollo integral en la formación docente? El docente debe prepararse desde todas las dimensiones para afrontar las situaciones que se presenten dentro del contexto educativo, asociar lo aprendido desde lo teórico con la realidad para firmar conceptos y resolver ver las diferentes situaciones problema acorde a su especialidad.
INTERPRETACIÓN	La docente opina que la flexibilidad en teoría y práctica aplicada al estudiante facilita el proceso de aprendizaje.
ATRIBUTO 3 PREGUNTA No 3	Aprendizaje Subjetivo ¿Qué opinión tienes sobre el aprendizaje subjetivo?
DOCENTE 3	Todo aprendizaje subjetivo debe reforzado con una aprendizaje significativo, para así poder crear conceptos y aprendizajes adaptados teóricamente a la realidad que se presentan en los

INTERPRETACIÒN	diferentes contextos La docente identifica plenamente el concepto de aprendizaje subjetivo y lo moldea a su base pedagógica lo que le permite el refuerzo en el proceso de aprendizaje del estudiante.
ATRIBUTO 4 PREGUNTA No 4	Interacción social ¿La interacción social tiene influencia sobre el desarrollo integral del estudiante?
DOCENTE 3	Definitivamente si, pues las costumbres y tradiciones del contexto donde se ubica el estudiante forjan su manera de actuar y está unida a las experiencias van moldeando al estudiante. Además que encamina al docente a formar a sus educandos para aprender a vivir y transformar la sociedad en la que vive.
INTERPRETACIÒN	La docente identifica a la familia como agente de socialización primaria y muestra la función docente como el refuerzo de valores inculcados del contexto familiar.
ATRIBUTO 5 PREGUNTA No 5	Dignidad ¿Qué importancia tiene la dignidad en el rol docente y del estudiante?
DOCENTE 3	La dignidad dl docente y estudiante es lo que debe primar en e contexto de la educación pues son los actores principales de la construcción de nuevas formas de vida y de esto depende si mejoran o no por eso deben ser los mejor tratados y más beneficiados.
INTERPRETACIÒN	La docente opina que la relación docente estudiante está mediada por la dignidad y el respeto que le permiten empatía y canales de comunicación asertiva.
ATRIBUTO 6 PREGUNTA No 6	Derechos ¿Qué limitaciones tiene las aplicaciones de los derechos en el contexto educativo?
DOCENTE 3	Los derechos a los estudiantes de la institución son garantizados de forma pertinente. Ya que se cuenta con personal que garantiza la forma académica, de aptitud y actitudes de dos estudiantes como la integración de la comunidad y padres de la institución
INTERPRETACIÒN	La docente identifica en la institución y en su posición como orientadora la oportunidad de hacer cumplir los derechos de los estudiantes.
ATRIBUTO 7 PREGUNTA No 7	Constructiva individual y colectiva ¿La predisposición social ha dificultado su labor como agente orientador de cambio, en lo individual y colectivo?
DOCENTE 3	En particular a que una persona sin experiencia no puede hacerse cargo del proceso orientador de un grupo de personas, sucedió al inicio de mi actividad como docente sin experiencia y antes era un supuesto que se ha convertido en un proceso de aceptación y agradable por toda la comunidad educativa.

INTERPRETACIÒN	La docente manifiesta que la vulnerabilidad y faltas económicas en el contexto del hogar han atrasado su proceso de formación.
ATRIBUTO 8 PREGUNTA No 8	Modelo formativo ¿Cuál es su opinión sobre el modelo formativo del Instituto Nuevo Amanecer?
DOCENTE 3	El modelo formativo de la Institución es humanista y se maneja hacia esa concepción todas las actividades tanto curriculares y extracurriculares llevando a que sus educandos fortalezcan sus valores personales y sociales.
INTERPRETACIÒN	La docente identifica el modelo formativo del Instituto como un modelo humanista que busca la funcionalidad del estudiante.
ATRIBUTO 9 PREGUNTA 9	Aprendizaje ¿Qué cambios debería tener el modelo formativo para el mejoramiento en la formación integral docente Y cómo esta a su vez puede beneficiar el proceso de aprendizaje del estudiante?
DOCENTE 3	La educación es una mezcla de todas las herramientas que permitan llevar al conocimiento de una forma más sencilla adecuada y significativa al estudiante por eso creo que el modelo debería integrar procesos del modelos constructivista y el de Ausubel en el aprendizaje significativo.
INTERPRETACIÒN	La docente propone un modelo Constructivista basado en la identificación de competencias y habilidades del estudiante.
ATRIBUTO 10 PREGUNTA 10	Valores ¿Siente usted que la enseñanza y aplicación de valores en la formación docente actual ha perdido importancia en la formación de valores en docentes de otras generaciones?
DOCENTE 3	La educación ha tenido un gran cambio desde la época anterior donde los docentes creían tener la verdad absoluta de los conocimientos dedicándose solo a transferir información y o haciendo parte del proceso de los estudiantes. En esta época ya cambiaron esa percepción ser orientadores, guías y administradores del conocimiento.
INTERPRETACIÒN	La docente no refiere cambios en la aplicación de valores por ser de otra generación enfatiza que lo que se ha perdido en la falta de apoyo en la familia para las personas que se quieren capacitar.
ATRIBUTO 11 PREGUNTA 11	Técnicas nuevas ¿Cuál es su concepto sobre la aplicación de técnicas de nueva generación como el MINDFULNESS presentándose estas como herramientas facilitadoras en el proceso de aprendizaje?
DOCENTE 3	Toda técnica que parte el proceso de aprendizaje para que este sea exitoso tiene cabida en el proceso educativo. Esta técnica en especial induce que al comportamiento del estudiante se transforme y aprenda a tomar las experiencias positivas de todos los procesos que realicen sean aceptadas o no.

INTERPRETACIÓN	Reconoce la importancia de la teoría y solicita más capacitación y continuidad en la aplicación de la misma.
ATRIBUTO 12	Espíritu, mente y cuerpo
PREGUNTA 12	¿Qué opinión merece la integración de espíritu, mente y cuerpo en la adquisición de conocimiento?
DOCENTE 3	Todo proceso que realiza una persona afecta todas sus dimensiones personales por esto, es importante a conexión entre estas tres espiritual, mental y física que si está bien todo funciona, pero es deber que si alguna no funciona el docente excluya para poder orientar.
INTERPRETACIÓN	La docente relaciona la funcionalidad que existe en la integración de mente, espíritu y cuerpo y da caridad en lo racional y lo práctico de la educación.
ATRIBUTO 13	Calidad Docente y Educativa
PREGUNTA 13	¿De qué factores depende la calidad docente y educativa? ¿La concepción docente y la formación integral se pueden aplicar como herramienta para la adquisición de nuevas competencias?
DOCENTE 3	De la formación del docente, de a ética de docente de las instalaciones y herramientas que maneje en el proceso enseñanza y aprendizajes emocional y social de estudiante
INTERPRETACIÓN	La docente identifica los factores de calidad educativa con base al tiempo, la vocación y la responsabilidad del educador.
ATRIBUTO 14	Concepción Docente y Formación Integral
PREGUNTA 14	¿La concepción docente y la formación integral se pueden aplicar como herramienta para la adquisición de nuevas competencias?
DOCENTE 3	En la actualidad todo se está manejando por competencias por esto es importante que el docente reare al estudiante en la adquisición de habilidades desde su saber transformándolo al saber hacer sustentado para tener la capacidad de resolver sus situaciones problemas que se presenten.
INTERPRETACIÓN	El fortalecimiento de nuevas competencias según el criterio está en que la docente se capacita y refuerza su mirada crítica, constructiva y analítica que le permita el planteamiento de nuevas estrategias.

Tabla 7 Análisis del docente 4 con un año de experiencia

Atributo 1	Concepción Docente
PREGUNTA No 1	¿Qué significado tiene la concepción docente?
DOCENTE 4	El docente actualmente no debe cumplir con los lineamientos que antes enmarcaban su profesión, en el ámbito actual el docente debe cumplir con las necesidades no sólo educativos sino también formativas, la función ya no es meramente educar sino formarlos para la sociedad, hacerlos seres capaces y competentes para la sociedad.
INTERPRETACIÓN	El docente reconoce la teoría y la práctica en el contexto como pilares para la estructura y edificación de la concepción docente.

ATRIBUTO 2	Formación integral
PREGUNTA No 2	¿Qué importancia tiene el desarrollo integral en la formación docente?
DOCENTE 4	Considero que el docente que cuenta con una educación integral y que tiene la felicidad de ser integral, puede brindar a sus estudiantes sin fin de posibilidades no sólo educativas sino también formativas porque permite que el docente afronte el proceso desde diversas corrientes y empleando diversos recursos.
INTERPRETACIÒN	El docente propone en sus respuestas la formación integral basándose en un docente de visión flexible, integradora abierta a nuevas técnicas y nuevos conceptos que le permitan llegar al estudiante.
ATRIBUTO 3	Aprendizaje Subjetivo
PREGUNTA No 3	¿Qué opinión tienes sobre el aprendizaje subjetivo?
DOCENTE 4	Este aprendizaje permite partir con una idea de cómo es algo, como se puede desarrollar algo, se podía relacionar con un conocimiento base que al llevarlo a la realidad se puede cambiar o modificar permitiendo que el proceso cambie la idea y genere un aprendizaje significativo al modificar la percepción que se tenía.
INTERPRETACIÒN	El docente resalta la importancia del aprendizaje subjetivo y lo identifica como parte fundamental del trabajo pedagógico para llegar a un aprendizaje significativo basada en la experiencia y en lo que se considera objetivo.
ATRIBUTO 4	Interacción social
PREGUNTA No 4	¿La interacción social tiene influencia sobre el desarrollo integral del estudiante?
DOCENTE 4	La interacción social tiene influencia en el desarrollo integral del estudiante, si hablamos a nivel individualizado considero que dependiendo de la formación familiar y bases formativas, las interacciones sociales pueden modificar las habilidades pero a nivel general los estudiantes se dejan llevar en sus relaciones sociales por la mayoría.
INTERPRETACIÒN	La respuesta del docente es afirmativa con base a lo que es la influencia social y deja ver que ha sido la falta de alternativas en su experiencia pedagógica, de igual manera identifica en esta vivencia la oportunidad de moldear y reforzar al estudiante.
ATRIBUTO 5	Dignidad
PREGUNTA No 5	¿Qué importancia tiene la dignidad en el rol docente y del estudiante?
DOCENTE 4	En el proceso educativo el docente y estudiante, se tiene que tener en cuenta que al ser un proceso de interacción continuo y al no

	tener un nivel más elevado que el otro. Siempre la formación debe recalcar en los valores, la dignidad es una orientación que posibilita la respetuosa relación entre ambos, guardando la postura de cada uno y respetando su ser.
INTERPRETACIÒN	Reconoce en el docente y el estudiante no sólo el hecho de actuar basados en parámetros de dignidad también propone la aplicación de la actuación digna para con estos dos factores del contexto educativo.
ATRIBUTO 6 PREGUNTA No 6	Derechos ¿Qué limitaciones tiene las aplicaciones de los derechos en el contexto educativo?
DOCENTE 4	En el ámbito educativo el alcance de los derechos para el niño son muchos ya que la institución como agente protector de los derechos de los estudiantes al cumplir con su compromiso formativo y las limitaciones llegan en la medida en que el estado no permita ejercerlos.
INTERPRETACIÒN	El docente opina que los derechos de él como formador y de los estudiantes son respetados y valorados, resalta la integración de los padres de familia en los procesos institucionales para garantizar los derechos en el contexto familiar.
ATRIBUTO 7 PREGUNTA No 7	Constructiva individual y colectiva ¿La predisposición social ha dificultado su labor como agente orientador de cambio, en lo individual y colectivo?
DOCENTE 4	Sí en cierto punto al ser un sitio con bajos recursos económicos y al ser padres trabajadores no pueden acompañar el proceso interfiriendo los procesos educativos y en la forma en que se organizan las actividades.
INTERPRETACIÒN	El docente haber experimentado situaciones de exclusión por parte de los padres de familia debido a los sesgos e imaginarios que se tienen de los educadores recién egresados de la universidad así mismo afirma que su esfuerzo, constancia y conocimiento han desvirtuado progresivamente ese concepto y se ubican hoy día en un concepto competente y ha de tener un curso a su cargo.
ATRIBUTO 8 PREGUNTA No 8	Modelo formativo ¿Cuál es su opinión sobre el modelo formativo del instituto nuevo amanecer?
DOCENTE 4	El docente reconoce el modelo formativo de la institución como humanista dada la estructura de las actividades que van enmarcadas a la construcción del ser con base al conocimiento y práctica incluyendo lo emocional.
INTERPRETACIÒN	La Institución cuenta con un modelo humanístico que deja ver al niño como un ser humano en todas sus capacidades, además lo acompaña en sus necesidades para potenciarlas y convertirlas en

ATRIBUTO 9	potencialidades.
PREGUNTA 9	Aprendizaje ¿Qué cambios debería tener el modelo formativo para el mejoramiento en la formación integral docente Y cómo esta a su vez puede beneficiar el proceso de aprendizaje del estudiante?
DOCENTE 4	El modelo que actualmente rige en la institución está enfocado a la formación integral pero debería acompañarse empleando un modelo constructivista.
INTERPRETACIÓN	La respuesta del docente está planteada desde un enfoque teórico que propone la construcción de herramientas y técnicas aplicadas al modelo constructivista con el fin de fortalecer el proceso de formación.
ATRIBUTO 10	Valores
PREGUNTA 10	¿Siente usted que la enseñanza y aplicación de valores en la formación docente actual ha perdido importancia en la formación de valores en docentes de otras generaciones?
DOCENTE 4	La educación en valores actualmente tiene la misma importancia que en otras generaciones el factor determinante es el contexto familiar como en otros tiempos.
INTERPRETACIÓN	El docente deja ver su postura crítica desde la vivencia de valores como transformador y acompañante el cual se valora más de lo que se evalúa.
ATRIBUTO 11	Técnicas nuevas
PREGUNTA 11	¿Cuál es su concepto sobre la aplicación de técnicas de nueva generación como el MINDFULNESS presentándose estas como herramientas facilitadoras en el proceso de aprendizaje?
DOCENTE 4	Toda técnica o estrategia en la actualidad tiene un fin y cumple un propósito el detalle es su aplicación según el contexto y la ruta de la continuidad a seguir.
INTERPRETACIÓN	El docente reconoce la técnica Mindfunels como herramienta facilitadora en l consecuencia del conocimiento.
ATRIBUTO 12	Espíritu, mente y cuerpo
PREGUNTA 12	¿Qué opinión merece la integración de espíritu, mente y cuerpo en la adquisición de conocimiento?
DOCENTE 4	Si hablamos de adquisición de conocimientos los estudiantes cuentan con diversas capacidades y formas de adquirirlo, por eso la forma más eficaz es la triangulación de estos tres componentes del ser hacia un aprendizaje racional y práctico.
INTERPRETACIÓN	Esta conexión según el docente debe ser integradora y funcional para lograr una estabilidad mental y emocional en el estudiante.
ATRIBUTO13	Calidad Docente y Educativa
PREGUNTA 13	¿De qué factores depende la calidad docente y educativa?
DOCENTE 4	La calidad docente y educativa dependen del tiempo, vocación y con amor con el que se desarrolle el quehacer pedagógico conociendo el fin y el objetivo del proceso.
INTERPRETACIÓN	El docente menciona que la calidad docente se aplica desde el grado de preparación e investigación como factores que le

ATRIBUTO14	apuntan al desarrollo de personas competentes en la sociedad.
PREGUNTA 14	Concepción Docente y Formación Integral ¿La concepción docente y la formación integral se pueden aplicar como herramienta para la adquisición de nuevas competencias?
DOCENTE 4	La concepción docente y la formación integral permiten la adquisición de nuevas competencias en los estudiantes ya que el docente conoce nuevas técnicas, estrategias y conocimientos para afrontar el proceso educativo, teniendo en cuenta los factores a favor o en contra del proceso.
INTERPRETACIÓN	Se evidencia en el docente la afinidad con componentes educativos y habilidades sociales como estrategia para adquirir nuevas competencias.

4.2 Análisis de Hallazgos

En consecuencia de la línea investigativa, se identifica en la concepción de los docentes 4 preguntas de la entrevista semiestructurada, con respuestas relevantes hacia el objeto de investigación tales como la 8, 10, 11 y 12, en cuanto al modelo formativo, la integración de valores, nuevas técnicas y la conexión de espíritu, mente y cuerpo, en la formación integral de la actualidad.

En tal sentido, en convergencia se ha encontrado un acercamiento de los docentes en su concepción, a las ideas sobre el modelo formativo de la Institución, dado que es reconocido por tres docentes y uno que aún lo desconoce en su finalidad, sin embargo proponen tener en cuenta el modelo constructivista de Ausubel.

En cuanto a la vivencia de los valores que refiere la pregunta 10, los cuatro docentes están de acuerdo en los aspectos que se derivan para pensar la formación integral de los educandos y así mismo los desafíos de la formación integral en la integración de los valores como un escenario concreto del contexto familiar y educativo actual que permite posar en la construcción de un modelo humanista que centra sus bases desde lo axiológico, es decir los valores en un mundo diverso de ideas y estilos de vida.

De otra manera la aplicación de nuevas técnicas como el Mindfunels, para que el docente pueda identificar situaciones, momentos, personas que alteren su funcionalidad y busquen esta identificación un estado de atención plena que le permita tener un nivel de funcionalidad óptimo en la toma de decisiones manejo de emociones y resolución de conflictos siendo estas herramientas y técnicas facilitadoras en la interacción y socialización con el estudiante en búsqueda de acompañamiento y orientación que lo lleven al conocimiento.

Y finalmente convergen los cuatro docentes, en las respuestas de la pregunta 12 al afirmar, la conexión de espíritu, mente y cuerpo como un todo del ser, como una triangulación en la esencia del mismo, como factores principales en la búsqueda del conocimiento, buscando en ellos la participación y acción que lleven al complemento en la formación integral de un ser humano, como una mezcla única de personalidad, energía, intenciones, prejuicios y todo aquello que constituye un ser. Efectivamente, los tres componentes son el vehículo humano que se posee junto a los pensamientos y emociones propios de una persona.

La formación integral ha sido un campo de análisis, en diferentes momentos del recorrido histórico del pensamiento filosófico y de las diversas ciencias del conocimiento que abordan el proceso de formación de cualquier ser humano. Por tanto Carlos Vasco (2011) aborda la formación desde la educación como un proceso permanente de gran magnitud, transcultural, transhistórico, que se presenta en cada cultura en las continuas interacciones del ser humano, que se transmiten de generación en generación; mientras que la educación aparece como un proceso concreto de institucionalización, que se ubica de manera particular y con diversos objetos en las diferentes culturas. Arias (2012) indica que, para realizar un abordaje integral de sus diferentes facetas, se requiere contemplar sus

aspectos teóricos, normativos y procedimentales es por ello que los hallazgos encontrados dejan ver los atributos de mayor relevancia en la investigación.

En general puede decirse que según las respuestas dadas por los docentes en relación a cada atributo de su concepción docente permiten desarrollar cuatro temáticas:

La formación integral de un ser humano es integral en las diversas áreas del conocimiento:

... El desarrollo en la formación docente marca el tipo de maestro que se necesita, no se es maestro sino se es integral. Desde allí que ser maestros integrales es no sólo un propósito sino una necesidad en la actual educación. (Entrevista Docente No.1)

...Estar integralmente en todas las materias y en lo personal, en lo moral para poder guiar a los estudiantes por un buen aprendizaje y una mejor persona para la sociedad. (Entrevista Docente No. 2)

...Considero que el docente que cuenta con una educación integral y que tiene la felicidad de ser integral, puede brindar a sus estudiantes sin fin de posibilidades no sólo educativas sino también formativas porque permite que el docente afronte el proceso desde diversas corrientes y empleando diversos recursos. (Entrevista Docente No. 4)

Vargas G (2007 a, p.26), la dimensión integral requiere del reconocimiento del carácter anónimo, constitutivo del sujeto, de la cultura, en la que el mundo se da pasivamente, pero igualmente, se precisa dar un puesto de privilegio al reconocimiento del sujeto que hace suyo el sentido, la pluralidad de perspectiva hasta potenciarse como sí mismo.

Los docentes al dar estas respuestas en la entrevista aplicada admiten que favorecer en los niños la formación integral, la cual entienden como el desarrollo humano, les exige un mayor esfuerzo, que tiene que ver con una permanente formación profesional y la actualización; tener mayor conocimiento del acontecer mundial en el plano político,

económico y cultural, para poder llevar al educando de una mejor manera al contexto que lo rodea y en el que está inmerso. Se debe investigar, además, su proceder didáctico, implementar nuevas estrategias y hacer uso de otros recursos alternativos a los que usualmente frecuenta cuando desarrolla su quehacer pedagógico en el aula.

En segundo lugar Formación de un ser humano con valores y su cambio en las generaciones pasadas y en la actualidad.

...Yo siento que sí la vivencia de valores, de antes y ahora, pero es más la por la falta de compromiso de las nuevas generaciones incluyendo los docentes que realmente por la práctica de valores pues no se le da la prioridad que se le daba antes lo cual va en contra de los modelos educativos. (Docente No 1)

...Sí, porque muchos docentes no aplica valores si no trabajan es por el sueldo. A veces se olvida que con que problemas viene cada niño según el sector donde vive. (Entrevista Docente 2)

La educación en valores actualmente tiene la misma importancia que en otras generaciones el factor determinante es el contexto familiar como en otros tiempos. (Entrevista docente No 4)

Estos docentes manifiestan que la vivencia de valores es un estilo propio de vida que en las nuevas generaciones no se ve relevante ya que se ha perdido la ética desde las Instituciones educativas. Además, proponen formar personas éticas, lo que se relaciona con el aprender a convivir con otros, propuesto por la UNESCO (Delors, 1996). Entre los beneficios de esta formación ética está contar con ciudadanos que respeten y valoren las diferencias culturales, y con personas que se apropien del conocimiento científico y tecnológico, conscientes del desarrollo que este puede ofrecer en la construcción de una

sociedad democrática. Es importante como para los docentes, la formación en valores es un hilo conductor de la ética que se vivencia en el proceso de formación integral.

La tercera como la formación integral, a través de nuevas técnicas como el MINDFULNELS.

...El Mindfulnes es una puerta de entrada que los docentes debemos manejar pero que desconocemos, a la práctica de los verdaderos valores que se deben tener en toda sociedad educativa. (Entrevista docente No 1)

...Toda técnica que parte el proceso de aprendizaje para que este sea exitoso tiene cabida en el proceso educativo. Esta técnica en especial induce que al comportamiento del estudiante se transforme y aprenda a tomar las experiencias positivas de todos los procesos que realicen sean aceptadas o no. (Entrevista Docente No 3)

...Toda técnica o estrategia en la actualidad tiene un fin y cumple un propósito el detalle es su aplicación según el contexto y la ruta de la continuidad a seguir. (Entrevista Docente No 4)

Las respuestas de los docentes, dejan ver la necesidad de una formación integral de los estudiantes, en la aplicación de nuevas técnicas como el MINDFULNELS que favorezcan el desarrollo de su proceso sin embargo los docente con un año de experiencia no encuentran el horizonte a seguir en la aplicación de la misma.

Según Jon Kabat Zinn (2009), El Mindfulness propone orientar al individuo a fin de que pueda identificar en cada instante sus propias sensaciones, emociones y pensamientos tratando de sacarlas de la tiranía del lenguaje y por lo tanto del prejuicio y subyugación a las categorías y conceptos.

Y la formación integral, de personas autónomas en la integración de espíritu, mente y cuerpo. Se encontró que las concepciones de los docentes en estudio, sobre la formación

integral, poseen un marcado énfasis ético, moral, de valores y normas y que está, analizada desde la brecha generacional en la experiencia que permite hacer un análisis crítico sobre las concepciones que cada uno tiene de la formación integral del educando de educación básica primaria.

Conclusiones

Una lectura analítica y crítica acompañada de una interpretación pedagógica de la concepción de los docentes en relación al ideal de formación integral en el conjunto de los demás atributos que la integran afirman:

Una relación entre el concepto de formación integral desde la concepción docente en la brecha generacional y de experiencia en el campo educativo con el de ser humano con todas sus dimensiones que se construye desde el contexto familiar, dentro de las cuales se da un marcado énfasis a la dimensión ética constituida por valores morales y de normas, que regulan el comportamiento no solo individual sino también desde una acción colectiva para hacerse competentes a la sociedad.

La necesidad de una integración entre la teoría y la práctica desde un modelo formativo humanístico cuando pretende que el estudiante se forme en conocimientos provenientes de las diferentes ciencias y en la aplicación de nuevas técnicas sin perder el carácter humano que los identifica para el desarrollo personal en el contexto. Es así, de gran importancia hacer que nuestros educandos de educación básica primaria, adopten un papel activo dentro y fuera de la institución educativa, como críticos principales, de sus docentes, de los problemas y las soluciones sociales actuales. Pero lo expuesto anteriormente, no se consigue únicamente cuando existe como documento o como norma a seguir, lo difícil es

llevar a la práctica por la concepción docente de brechas generacionales; es por esta razón que los docentes de hoy, necesitan reconocer que se educa sobre una realidad y se debe por tanto responsabilizar con compromiso de ella. Se puede trascender la situación de diversidad con el compromiso a trabajar por su renovación; una renovación que tome como base el respeto hacia la diferencia, que desarrolle o potencialice al máximo habilidades y capacidades físicas, emocionales, intelectuales, sociales y personales de su ser como educando es decir su formación integral. En este caso, este proyecto de investigación introduce la mirada a la necesidad de un tipo de conocimiento, que permita ir más allá de los límites de las representaciones conscientes es decir que interprete y que construya el contexto del mismo educando, del mismo docente o del padre de familia como actores principales del proceso educativo.

Referencias

<http://www.redalyc.org/pdf/659/65926549009.pdf>

Bello, Leidy de la C. y coautores. (2008). *Características del mundo actual*. Recuperado el 10 de Junio de 2013, de www.ilustrados.com.

Braslavsky, C. (1998). Formación de profesores: De la reflexión crítica o la acción acrítica, a la acción reflexiva y crítica. *Jornadas de Reflexión Académica sobre la Educación. "La formación docente en debate"* (pp. 31-39). Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170131043106/formacion.pdf>

<http://www.scielo.org.co/pdf/ikala/v18n3/v18n3a2.pdf>

Chehaybar Y Kuri, E. (1996). "Fundamentos teórico-prácticos de la formación docente". En: *La formación Docente. Perspectivas teóricas y Metodológicas*, (pp. 25-84). Mexico: UNAM, CISE.

Ferry, G. (1991). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Barcelona: Paidós Educador.

Gadamer, H. G. (1993). *Verdad y método. T. I Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. (5ta. Ed. ed.). Salamanca, España: Sígueme.

García P., M. D. (2010). La educación como agente de formación. *Tiempo de educar*, 11(21), pp. 107-133.

Argudín V. Y. (2001). "Educación Basada en Competencias", *Revista de educación / nueva época*, núm. 19.

https://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalues-31232_tablero_pdf.pdf

http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2824/1/RiosClara_1995_acercamientoconceptoformaciongadamer.pdf

<https://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article-260243.html> Dewey.

García P., M. D. (2010). La educación como agente de formación. *Tiempo de educar*, 11(21), pp. 107-133.

Hernández R., C. A. (2012). *Voluntad, imaginación y apropiación de lapalabra*. Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Nacional (Ed.), *Formación y Subjetividad* (pp. 47-56). Bogotá: Arte y Fitolito, Arfo.

Ibáñez, R. (2009). *Formación cívica y ética en los profesores y alumnos de educación secundaria: 1984-2006*. México, D. F.: Universidad Pedagógica Nacional.

Jessup, M., Pulido de Castellanos, R. & León, J. (2011). “¿Cómo vemos el mundo?” (pp. 9-78). En: Jessup C., M., Pulido de C, R., León A., J. C., Vallejo, Y. C., Obregoso, Y., Parra C., A. J. y otros. *Representaciones sociales de maestros rurales sobre el ambiente. Investigaciones desde la calidad de vida y el desarrollo humano integral*. Bogotá, D. C.: CB Editores 200 p.

Robalino, M. (2005). ¿Actor o protagonista? Dilemas y responsabilidades sociales de la profesión docente. *Revista Proyecto regional para América Latina y el Caribe PRELAC* (1), pp. 6-23.

Rodríguez O., A. (1994). *Problemas desafíos y y mitos en la formación docente*. Recuperado el 10 de junio de 2013, de *Perfiles educativos*:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206301>

Rosas, L. (2000). La formación de maestros un problema planteado. *Sinéctica*, 17, pp. 3-13.

Vargas G., G. (2007a). “Constitución del sujeto y constitución subjetiva de mundo. De los límites de la destrascendentalización”. En: G. Vargas, C. A.

Fandiño, Y., Bermúdez, J. (2015). *Práctica pedagógica: subjetivar, problematizar y transformar el quehacer docente*. Bogotá. Fundación compartir, Unisalle.

Páez, R. (2015). *Práctica y experiencia. Claves del saber pedagógico docente*. Bogotá: Fundación Compartir, Unisalle.

Badilla, I., Ramírez, A., Rizo, L. y Rojas, K. (2014). Estrategias didácticas para promover la autorreflexión de la praxis en los procesos de formación docente. *Revista Electrónica Educare*, 18(2), 209-231.

Hernández, A. Sopó, E. J. Vargas A., G. Bustamente Z., C. A. Guevara, y otros. *Formación y Subjetividad* (Vol. Colección Filosofía y Enseñanza de la Filosofía. Universidad Pedagógica Nacional, pp. 11-27). Bogotá: Arte y Fitolito Arfo.

1-14. Granada: Universidad de Granada.

Notas

file:///C:/Users/NICOL/Desktop/ESPECIALIZACION/articles-319469_archivo_pdf_Nte_Santander.pdf

Anexos

Anexo 1 Propuesta de acompañamiento y orientación para minimizar y prevenir la desesperanza aprendida en la concepción docente.

Ver hipervínculo:

Propuesta de acompañamiento y orientación para minimizar y prevenir la desesperanza aprendida en la concepción docente.

Anexo 4 Evidencia fotográfica

Docente 1



Docente 2



Docente 3

